

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Facultad de Derecho	46014558
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Ciencias Políticas y de la Administración Pública	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración Pública por la Universitat de València (Estudi General)			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESÚS AGUIRRE MOLINA		Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL VAZQUEZ NAVARRO		Vicerrectora de Estudios	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CLARA VIANA BALLESTER		Decana de la Facultat de Dret	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
AVDA. BLASCO IBÁÑEZ, 13		46010	València
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicerec.estudis@uv.es		Valencia/València	963864117
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 2 de junio de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración Pública por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias políticas	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
018	Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	13,5
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
22,5	138	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46014558	Facultad de Derecho

1.3.2. Facultad de Derecho

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



100	100	100
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
100	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	72.0
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/graus/normatives/Permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.
CG2 - Pensamiento crítico.
CG3 - Trabajo en equipo.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.
CE10 - Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.
CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.
CE12 - Saber analizar escenarios de actuación en política internacional y proponer actuaciones para distintos tipos de actores.
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).
CE5 - Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.
CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.
CE9 - Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.
CE13 - Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.



CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales dispone que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, indica que para dicho acceso se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente. No obstante, y de conformidad a lo dispuesto en la disposición transitoria única de esta norma, las Universidades, durante el periodo hasta la total implantación del calendario de actuaciones, podrán utilizar como criterio de valoración en los procedimientos de admisión la superación de las materias de la Prueba de Acceso a la Universidad y la calificación obtenida en la misma.

Asimismo, el RD 412/2014 indica que, en el ámbito de sus competencias, las administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio. En este sentido, en la Comunitat Valenciana la organización del procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y de los procesos de admisión a las universidades públicas del sistema universitario valenciano, se lleva a cabo por la *Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las Universidades Públicas del Sistema Universitario Valenciano*, que se regula por el Decreto 80/2010, de 7 de mayo, del Consell. La Comisión Gestora está adscrita a la Consellería que tiene atribuidas las competencias en materia de universidades y, a estos efectos, las universidades públicas valencianas se consideran como una sola, constituyendo el Distrito Universitario Valenciano.

En la actualidad la convocatoria ordinaria de las pruebas para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana se realiza durante la primera quincena de junio, y la convocatoria extraordinaria durante la primera quincena de julio. La información relativa a la organización de estas pruebas y al proceso de admisión a las universidades públicas del sistema valenciano puede consultarse en la web de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y, más específicamente, en la web de la Universitat de València. Esta información se organiza de la siguiente forma:

1. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado

De acuerdo con el RD 412/2014, de 6 de junio, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado, los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato del sistema educativo español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato Internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

2. Preinscripción

La preinscripción es el procedimiento por el que cada estudiante manifiesta sus preferencias para cursar una titulación de Grado, y sirve para ordenarlos y asignarles una plaza o ubicarlos en las listas de espera. Las universidades públicas valencianas realizan la preinscripción conjuntamente, y cada estudiante solo puede presentar una única preinscripción al distrito universitario valenciano. Se realiza entre los meses de junio y julio, en convocatoria única para los alumnos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de las pruebas para el acceso y admisión a la universidad.

El estudiante ha de indicar en la solicitud el orden de preferencia de las titulaciones de grado, teniendo en cuenta que es una información fundamental puesto que el estudiante será admitido en una única titulación, la de mayor preferencia que le permita su nota, quedará en lista de espera de las de mayor preferencia y se eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

3. Admisión

La admisión a las titulaciones oficiales de Grado de la Universitat de València es el proceso por el que se distribuyen y adjudican las plazas ofertadas cada curso entre las personas que solicitan cada titulación, siempre que cumplan alguno de los requisitos de acceso y teniendo en cuenta su adecuación al perfil de acceso recomendado.



La Universitat de València ha establecido los factores de ponderación que se tienen en cuenta para el proceso de admisión a cada titulación, que son comunes para todo el sistema universitario público valenciano. Para el acceso al Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública, titulación perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, se aplica el factor máximo de 0.2 a las siguientes asignaturas: Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II, Geografía, Economía de la Empresa, Literatura Universal, e Historia del Arte, y se ponderan con 0,1 las asignaturas, Lengua y Práctica Musical, Matemáticas II, Química, y Técnicas de Expresión Gráfico-plástica.

4. Oferta de plazas y criterios de adjudicación

El número de plazas ofertadas para cada titulación de Grado es el que se indica en la Memoria de Verificación del plan de estudios. La propuesta de plazas de acceso a cada titulación de Grado es ratificada, en el mes de febrero, por el Consejo de Gobierno.

Las plazas se reparten entre los estudiantes que acceden por diferentes vías del siguiente modo:

4.1. Porcentajes de reserva de plazas

Del número total de plazas ofertadas en cada titulación, y siempre que el estudiante cumpla los requisitos académicos correspondientes, se realizan los siguientes porcentajes de reserva por colectivos:

- Titulados universitarios o equivalentes. Se reserva el 3 por 100 de las plazas.
- Alumnado con discapacidad. Se reserva el 5 por 100 de las plazas para el alumnado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.
- Alumnado con la Calificación de Deportista de Alto Nivel. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes que el Consejo Superior de Deportes califique y publique como Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunitat Valenciana clasifique como Deportistas de Elite (Nivel A o B) y que figuren como tales en la relación publicada en el DOCV, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria.
- Mayores de 25 años. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso.
- Mayores de 40 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional. El procedimiento de selección de estos estudiantes tendrá en cuenta su experiencia laboral y profesional, su formación, el conocimiento del valenciano y de idiomas comunitarios. También se les realizará una entrevista para valorar su madurez e idoneidad.
- Mayores de 45 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso y superen una entrevista de aptitud.

De acuerdo con el dispuesto en el RD 412/2014, de 6 de junio, las plazas que queden sin cubrir en los cupos de reserva serán acumuladas a las ofertadas para el cupo general. Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de un porcentaje de reserva podrán hacer uso de dicha posibilidad.

4.2. Orden de prelación en la adjudicación de plazas

La asignación de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

- a) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.
- b) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el punto anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

4.3. Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera

A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación que solicitaron en primera opción se les adjudicará un número de orden en la lista de espera de todas las titulaciones que hubiesen solicitado con mayor preferencia, y se les eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

Una vez finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos en cada titulación de grado, se analizarán las vacantes y se procederá a la adjudicación de las mismas entre los estudiantes que estén en la lista de espera de cada titulación. Esta adjudicación no es presencial y se realizará mediante un procedimiento equivalente a la adjudicación de las plazas iniciales, teniendo en cuenta el número de plazas vacantes y las preferencias del estudiante. Se realizarán varias adjudicaciones antes de comenzar el curso académico, y el resultado se publicará en la web de la Universitat y podrá ser consultado, con acceso individual y personalizado, por las personas interesadas.

Los estudiantes deberán confirmar, antes de cada adjudicación y para cada titulación en la que estén en lista de espera, que continúan interesados en obtener plaza en la misma. Dicha confirmación se realizará a través del portal web de la Universitat de València y, en caso de no realizar esta confirmación, se entenderá que no siguen interesados y se les excluirá automáticamente de los listados, perdiendo la opción de ser admitidos en esa titulación.

5. Admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales por cambio de estudios y/o universidad

Además de las vías de acceso relacionadas anteriormente, que son las mayoritarias, es posible la admisión por cambio de estudios oficiales y/o universidad. Pueden solicitarlo los estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del RD 1393/2997, de 29 de octubre.

La oferta de plazas deberá ser aprobada por la Junta de Centro y comunicada al vicerrectorado con competencias en materia de estudios de grado.

El plazo de presentación de solicitudes se fijará anualmente en el calendario de procesos de gestión académica de la Universidad y, en todo caso, el procedimiento deberá garantizar que los estudiantes puedan incorporarse a los estudios de grado como muy tarde en la primera quincena del mes de octubre.

No serán admitidas solicitudes de cambio de estudios en los casos siguientes:



- Solicitudes que comporten la necesidad de cursar asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del plan de estudios correspondiente.
- Solicitudes de estudiantes procedentes de otras universidades con seis convocatorias agotadas en los estudios universitarios iniciados.

Por otra parte, la admisión deberá comportar la realización en la Universitat de València de al menos 30 créditos, además del trabajo de fin de grado correspondiente, excepto en aquellos casos en que concurran en la persona solicitante circunstancias especiales debidamente acreditadas.

Las solicitudes que cumplan los requisitos se priorizarán de acuerdo con los criterios siguientes:

- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de la misma rama de conocimiento. En el caso de títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, tendrán preferencia las solicitudes procedentes de títulos que habiliten para la misma profesión regulada.
- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de otras ramas de conocimiento.
- Una vez aplicados los criterios anteriores, el criterio de ordenación dentro de cada grupo será:
 - Número de créditos reconocidos.
 - Nota media del expediente académico, calculada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1125/2003, para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el MEC.
 - Causa que motiva la solicitud, debidamente acreditada: traslados laborales, traslados de residencia familiar, deportistas de alto nivel y alto rendimiento, existencia de convenio con la universidad de origen, otras causas justificadas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

A) ACCIONES Y SERVICIOS DEL CENTRO.

El centro organiza un programa de integración de estudiantes de primer curso basado en las siguientes actuaciones.

• Asambleas informativas en cada centro universitario. Información sobre cada una de las titulaciones.

• Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de València:

o Tutorías para la transición: basado en la relación entre profesor tutor y estudiante tutorizado. El tutor proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la nueva vida universitaria.

o Programas de acogida a la titulación. Asignatura experimental que ofrece una tutorización planificada por el equipo docente y cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de integración corporación a la titulación (información institucional, formación en competencias transversales: conceptos básicos de Derecho y Economía, técnicas de estudio y elaboración de trabajos universitarios, herramientas telemáticas (correo electrónico, aula virtual) y bases de datos informáticas, instrumentos de acceso a la información, recursos bibliográficos, etc.)

Tutorías de seguimiento. Continuidad en el proceso de tutorización de los estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores de postgrado.

El Centro, dispone, asimismo, de una Oficina de Relaciones Internacionales que desempeña las siguientes funciones:

- Informar a la Comunidad Universitaria de los distintos programas de intercambio.
- Gestionar los diversos programas de intercambio, estableciendo los convenios de colaboración/cooperación con las instituciones universitarias extranjeras, con motivo de ampliar siempre la oferta de posibles destinos.
- Promover la participación del alumnado y del personal docente en los distintos programas de intercambio.
- Facilitar la incorporación a los estudiantes recibidos, así como la partida de los estudiantes de la Universitat de València.
- Cofinanciar mediante recursos propios los programas de intercambio internacionales.

B) Acciones y servicios de la Universidad.

La Universitat de València mantiene, a través del Centro de Asesoramiento y Dinamización de los Estudiantes (CADE), programas de soporte personal al estudiante tales como ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia o la gestión de becas de colaboración. Este servicio promueve, igualmente, acciones de fomento y apoyo a la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones.

Cuenta, asimismo, con el servicio de información DISE. Es un centro de información y de documentación especializada en temas de enseñanza superior. El objetivo del DISE es recoger, procesar y difundir información de interés para la comunidad universitaria. Este interés, sin embargo, también alcanza otras áreas más generales, con lo cual se cubren las necesidades informativas de los universitarios. El DISE dispone de información sobre estudios, becas y ayudas, cursos y másters, trabajo, cultura y tiempo libre o vivienda.

El estudiante con necesidades educativas específicas derivadas de una discapacidad que necesite alguna adaptación puede dirigirse al Servicio de Asesoramiento psicoeducativo de la Delegación de integración de personas con discapacidad, que emitirá un informe y una propuesta que se transmitirá a los departamentos responsables de la docencia para su aprobación, en su caso. Las adaptaciones que se planteen se referirán, con el respeto de los contenidos esenciales y los objetivos fijados para cada materia, a la metodología, el uso de tecnologías de ayuda, modificación de exámenes y flexibilización del calendario académico.

C) Servicios telemáticos.



AULA VIRTUAL

Se trata de una aplicación del Servicio de Informática de la plataforma de código abierto (.LRN) en la Universitat de València, que ofrece espacios de grupos virtuales a profesores y alumnos como soporte a los grupos de docencia presencial.

En este espacio se gestionan los recursos de grupos de docencia y se ofrece la posibilidad de compartir documentos, crear forum de discusión, notificar por correo electrónico o disponer de calendarios propios y de grupos, entre otras opciones, todas ellas al alcance de profesores y de alumnos.

Aula Virtual también ofrece a los profesores de esta Universidad la posibilidad de solicitar la creación de comunidades de investigación virtuales, asociadas a proyectos de investigación formados por personal de esta y otras universidades.

SECRETARÍA VIRTUAL

Actualmente entre las funciones de la Secretaría Virtual, están las de ofertar distintos servicios de información a los colectivos de usuarios de la Universitat de València. Como resumen de los servicios de información disponible cabe mencionar:

- Oferta de Curso Académico: sobre grupos y subgrupos, plazas y horarios.
- Reserva de ordenadores en las aulas informáticas.
- Consulta de matrícula y expediente académico.
- Consulta de calificaciones de cada curso académico.
- Consulta de datos sobre la ordenación y resultado de la cita de matrícula.
- Solicitud y pago de tasas de certificaciones académicas.
- Solicitud de cambio de grupo/subgrupo.
- Solicitud de ampliación de matrícula.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	13,5

Procedimiento y criterios para reconocer créditos por experiencia profesional sólo en la asignatura ¿prácticas externas¿ para las siguientes profesiones sin titulación profesional:

- a) Cargos de representación o confianza política en la administración local, autonómica, nacional o en organismos internacionales
- b) Cargos ejecutivos en partidos políticos.
- c) Cargos ejecutivos en thinktanks o grupos de presión.

Se requerirá un certificado que acredite la experiencia acumulada en cada uno de los distintos cargos.

Se reconocerán 18 créditos cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Se pueda acreditar una experiencia mínima de un año en la administración autonómica, nacional, en organismos internacionales o en cargos de gobierno en municipios mayores de 10.000 habitantes. También para cargos en partidos políticos, thinktanks o grupos de presión a nivel nacional.



- Se pueda acreditar una experiencia mínima de dos años en cargos de oposición en municipios mayores de 10.000 habitantes. También para cargos en partidos políticos, thinktanks o grupos de presión a nivel autonómico.

- Se pueda acreditar una experiencia mínima de cuatro años en cualquier cargo de municipios menores de 10.000 habitantes. También para cargos en partidos políticos, thinktanks o grupos de presión a nivel local.

Reglamento de la Universitat de València para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
2. La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
3. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
4. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos

1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en



- enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
 3. El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

1. En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
2. En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
 1. que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
 2. que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
1. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
2. En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

1. Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
 - a. La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
 - b. A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
2. Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
3. En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
 - a. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
 - b. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
4. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
5. Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como *¿prácticas externas¿*. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.



3. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
4. La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
2. En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

1. Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
2. Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

1. Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
2. Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de Valencia o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
3. El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
4. La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

1. En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
2. En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
3. La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
 1. Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.



2. En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
1. La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
2. Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
3. En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
4. Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
5. En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
6. No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

1. Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
2. El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
3. Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

1. En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
2. La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ¿reconocido¿.
3. En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
 1. Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 2. Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
 3. Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 4. Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

1. Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
2. Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
3. Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas



Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencias Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas i de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología

Licenciado/a en Sociología

Diplomado/a en Educación Social

Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje

Maestro, especialidad en Educación Musical

Maestro, especialidad en Educación Infantil

Maestro, especialidad en Educación Física

Maestro, especialidad en Educación Especial

Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera

Maestro, especialidad en Educación Primaria

Licenciado/a en Pedagogía



Licenciado/a en Ciències de la Actividad Física y del Deporte

Licenciado/a en Comunicación Audiovisual

Licenciado/a en Periodismo

Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana

Licenciado/a en Filología Catalana

Licenciado/a en Filología Clásica

Licenciado/a en Filología Francesa

Licenciado/a en Filología Hispánica

Licenciado/a en Filología Inglesa

Licenciado/a en Filología Italiana

Licenciado/a en Geografía

Licenciado/a en Historia del Arte

Licenciado/a en Historia

Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría

Licenciado/a en Física

Licenciado/a en Matemáticas

Licenciado/a en Biología

Licenciado/a en Ciencias Ambientales

Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos

Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermería

Diplomado/a en Podología

Diplomado/a en Fisioterapia



Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado/a en Farmacia

Licenciado/a en Medicina

Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencias Actuariales y Financieras

Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado

Licenciado/a en Ciencias del Trabajo

Licenciado/a en Criminología

Licenciado/a en Humanidades

Licenciado/a en Traducción e Interpretación

Licenciado/a en Psicopedagogía

Licenciado/a en Bioquímica

Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ingeniero/a en Electrónica

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teórico-prácticas
Trabajo autónomo del estudiante
Asistencia al centro de prácticas y contacto y reuniones con el tutor del centro colaborador.
Seminarios
Tutorías
Elaboración del Trabajo de Fin de Grado
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.
Reuniones, asistencia a tutorías.
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.
Entrevista de orientación y actividades de seguimiento intermedias: Se realiza a través de las sesiones informativas organizadas por el centro así como la primera sesión con el tutor interno.
Asistencia al centro de prácticas y contacto y reuniones con el tutor del Centro Colaborador.
Asistencia a seminarios a lo largo del curso académico: dos seminarios de 6 horas.
Preparación de actividades y seminarios. Elaboración de la memoria final de prácticas.
Elaboración de investigación: Realización de una investigación sobre un aspecto relacionado con la Ciencia Política y de la Administración. Descripción de las competencias desarrolladas. Metodología y técnicas de investigación adecuadas. Revisión bibliográfica sobre la materia investigada. Búsqueda de datos para el trabajo de campo. Conclusiones que se hayan alcanzado.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva
Informe del tutor de prácticas de la institución.
Redacción de un informe final y presentación ante el tutor. Redacción del informe final donde se expondrá: las razones por las que ha elegido la plaza, la importancia de las prácticas profesionales en su formación, la caracterización del ámbito de trabajo y de la entidad de prácticas, el plan de trabajo y su desarrollo, las aplicaciones profesionales de las prácticas en el sector y las conclusiones
Realización del trabajo y exposición oral. En este apartado se tendrá en consideración, entre otros, los siguientes criterios: La corrección de la estructura y claridad en la redacción del ejercicio, la originalidad en el planteamiento y resultados, la adecuada metodología y técnicas de investigación (en el trabajo de investigación) o técnicas de análisis (en el trabajo de carácter práctico), la suficiencia en la búsqueda de datos e información, la correcta utilización de las herramientas de investigación (en el trabajo de investigación), la claridad y la coherencia de la exposición oral.: Se evaluará la estructura y claridad en la elaboración del ejercicio, la originalidad en el planteamiento y resultados, la adecuada metodología y técnicas de investigación, la búsqueda de datos e información, la utilización de los recursos de investigación, así como la exposición oral ante el tutor interno de las conclusiones alcanzadas.



Asistencia a tutorías		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Sociología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los planteamientos teóricos y metodológicos para el estudio empírico de las realidades sociales.		



Conocer las relaciones existentes entre las principales dimensiones de la estructura social

Conocer las transformaciones de la sociedad a escala global y los principales cambios en sus diferentes dimensiones: demográfica, económica, política, cultural, social y ecológica

Conocer los principales métodos y técnicas de investigación social y política

Conocer las fuentes principales de datos primarias y secundarias de naturaleza sociológica y politológica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tipos de sociedad y evolución histórica: de la tradicional a la (pos)moderna Cultural y socialización.

Estructura social.

Factores de desigualdad y estratificación social.

Globalización, procesos de individualización, acción colectiva, nueva modernidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.

CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo

Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio

Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.

Reuniones, asistencia a tutorías.

Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia contemporánea universal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento del período histórico contemporáneo 2. Conocimiento de la historia universal 3. Habilidad para comentar críticamente textos, documentos históricos y audiovisuales 4. Habilidad para aprender autónomamente contenidos históricos 5. Valoración y respeto de la heterogeneidad cultural, étnica, religiosa, social y de género 6. Conciencia crítica de las relaciones entre los acontecimientos y procesos actuales y del pasado 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>0. Introducción a ¿Historia Contemporánea Universal¿</p> <p>Bloque I. El nacimiento de la época contemporánea: revoluciones liberales, industrializaciones y movimientos obreros en el Atlántico Norte</p> <p>Bloque II. Historia(s) local(es), colonialismos e imperialismos en África, América-Abya Yala y Asia</p> <p>Bloque III. ¿Un mundo ha llegado a su fin¿: de la Primera a la Segunda Guerra Mundial</p> <p>Bloque IV. Aspectos del Norte Global desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad</p> <p>Bloque V. El Sur Global: mundos más allá de los centros del mundo desde 1945</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Saber analizar escenarios de actuación en política internacional y proponer actuaciones para distintos tipos de actores.		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Economía		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía política		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Reconocer y describir los mecanismos económicos básicos de funcionamiento del mercado y el modo en el que se coordinan las decisiones de los agentes económicos.</p> <p>Interpretar los motivos económicos que fundamentan la regulación de los mercados y los cambios que ésta pueda experimentar.</p> <p>Interpretar de forma crítica y rigurosa el funcionamiento y evolución del entorno económico nacional e internacional.</p>		



Utilizar con precisión la terminología básica de la economía que vaya a requerir en su futuro ejercicio profesional.

Conocer los fundamentos de la aplicación de los instrumentos de la economía a la evaluación económica de las políticas públicas.

Disponer de los fundamentos necesarios para el aprendizaje de otras asignaturas relacionadas en el título de Grado, en particular de la ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO

5.5.1.3 CONTENIDOS

El razonamiento económico. Pensar como los economistas.

Consumidores, empresas, intercambios y mercados. La visión institucional del mercado. Tiempo, riesgo, información e incertidumbre

Las estructuras de mercado. La regulación de los mercados: autorregulación y regulación pública. Los fallos del mercado: tipos. La lógica y los fundamentos de la intervención pública.

Regulaciones, tasas compensatorias y derechos de propiedad. Las soluciones de las externalidades. La medición de la economía. La lógica de las macromagnitudes. Índices e indicadores. Las fuentes de información de la economía española, europea y mundial.

La política económica convencional. Instrumentos para la gestión del ciclo económico. Crisis, recesiones, depresiones y sus secuelas. Paro e inflación.

El dinero y el sistema financiero. Las nuevas formas del dinero

La lógica del análisis coste beneficio. Ventajas e inconvenientes. Otras formas de evaluación de las políticas públicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.

CE9 - Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo

Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio



Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Geografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Geografía humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1: Comprender procesos generales asociados al proceso de globalización y a la incorporación de nuevas tecnologías, así como al estudio de procesos de cambio social, con atención preferente al período comprendido entre 1989 y la actualidad.</p> <p>2: Conocer y comparar las implicaciones que dichos procesos y cambios tienen en el ámbito de las políticas públicas.</p> <p>3: Capacidad para poder interpretar procesos y problemas territoriales y sociales en diferentes escalas</p> <p>4: Búsqueda, selección y tratamiento de información diversa aplicada al estudio de problemas y cuestiones concretas</p> <p>5: Uso de medios informáticos para el tratamiento y presentación de la información</p> <p>6: Tratamiento estadístico y elaboración de gráficos y cartografía temática</p> <p>7: Actividades para mejorar la expresión oral y escrita</p> <p>8: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>9: Capacidad de aprendizaje autónomo</p> <p>10: Análisis crítico de procesos</p> <p>11: Comunicación oral y escrita en la lengua propia</p> <p>12: Estima por el trabajo bien hecho</p> <p>13: Trabajo en equipo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CLAVES GEOPOLÍTICAS DEL MUNDO ACTUAL</p> <p>Introducción. La importancia de la Geografía Humana en un mundo multipolar e interdependiente. Nuevos actores globales y grandes conjuntos geopolíticos. Geografía de las fracturas sociales y territoriales y de la complejidad. Estados-nación y naciones sin Estado.</p> <p>POBLACIÓN Y TERRITORIOS</p> <p>Grandes dinámicas de la población mundial, con especial atención a los países postransicionales. Causas, consecuencias y retos de futuro. Las migraciones.</p> <p>LAS CIUDADES EN EL MUNDO</p>		



Economía e industrialización con especial atención a las dinámicas y políticas urbanas en los países desarrollados. La dimensión internacional de las ciudades y los procesos de urbanización en los países en desarrollo.

LOS ESPACIOS RURALES

Repaso de la relación agricultura y espacios rurales en los países pobres y transición y cambio social en los territorios rurales occidentales. El futuro de los territorios rurales.

ORGANIZACIÓN ESPACIAL DEL SISTEMA ECONÓMICO

El significado del proceso de globalización y su influencia en las transformaciones en la organización espacial de la actividad económica. La nueva relación capital-trabajo. Estado y otras formas espaciales.

CONCLUSIONES GENERALES: CRISIS DE MODELO Y CONCEPTO DE TRANSICIÓN

Capítulo de recapitulación i de discusión sobre la crisis del modelo actual en sus diferentes escalas y la posibilidad de poner en marcha una hacia un nuevo modelo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de proyección futura.

CE13 - Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo

Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio

Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.

Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derecho constitucional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Manejar con propiedad los conceptos fundamentales de la Teoría de la Constitución • Conocer los caracteres y principios de la Constitución española vigente y los procedimientos de reforma constitucional • Comprender el sentido normativo del concepto moderno de Constitución y sus implicaciones sobre el sistema de fuentes. Determinar la posición de cualquier norma jurídica en el sistema de fuentes. Capacidad para identificar las fuentes del Derecho aplicables a cualquier problema jurídico y estar familiarizado con los códigos o recopilaciones legislativas para ser capaz de buscar normas con distintos criterios (cronológico, sistemático o analítico). • Entender las implicaciones de la configuración del Estado como monarquía parlamentaria y Estado autonómico sobre el régimen jurídico de sus instituciones y de su organización territorial, sabiendo determinar el encuadre competencial de cualquier norma jurídica • Conocer la función del Tribunal Constitucional en el sistema político español y los procedimientos ante la jurisdicción constitucional • Conocer y saber analizar el contenido de los distintos derechos constitucionales, las técnicas de resolución de conflictos entre los mismos y sus mecanismos de garantía en el sistema jurídico español y en el ámbito internacional. • Conocer el principio de igualdad y su transversalidad • Saber contextualizar la información política de actualidad en el modelo constitucional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Teoría de la Constitución. La Constitución española, sus caracteres y principios: monarquía parlamentaria y Estado autonómico. La reforma constitucional. El sistema de fuentes del Derecho. El Tribunal Constitucional. Los derechos fundamentales. El principio de igualdad y su transversalidad. Los mecanismos de garantía de los derechos fundamentales en el ámbito nacional e internacional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		



CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Ciencia política		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS NIVEL2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del pensamiento político I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del pensamiento político II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Universidad, Investigación y Política		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Ciencia Política y de la Administración I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Ciencia Política y de la Administración II		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Universidad, Investigación y Política

Conocer la estructura y componentes del sistema universitario español. Conocer la estructura e instrumentos de participación de la Universidad de Valencia. Conocer la evolución básica de la Ciencia Política. Conocer y utilizar los componentes epistemológicos y metodológicos básicos de la

Ciencia Política. Saber distinguir y manejar las etapas e instrumentos en el diseño de investigación en Ciencia Política.

Fundamentos de Ciencia Política y de la Administración I

Conocer y saber analizar los conceptos básicos y delimitar su contenido en relación con la coyuntura política y social.

Conocer la teoría del Estado, pudiendo hacer análisis deacrónicos y sincrónicos de las distintas formas de organización del poder político.

Analizar las interacciones de los distintos elementos del sistema político en relación con la coyuntura social y política.

Manejar bases de datos estadísticas y documentales de carácter político, analizando críticamente la información.

Fundamentos de Ciencia Política y de la Administración II

Conocer los fundamentos y mecanismos de la representación en los sistemas políticos.

Conocer y saber analizar los fundamentos de la cultura y el comportamiento políticos, individual y colectivo.

Conocer y saber analizar los fundamentos de los actores políticos colectivos.

Conocer las principales características de las políticas públicas como mecanismos de intervención y resultados del sistema político.

Conocer el papel del género en la política.

Manejar bases de datos estadísticos y documentales, analizando críticamente la información.

Historia del Pensamiento Político I

Conocer las principales concepciones de la teoría política y su plasmación en la ciencia política.

Saber analizar los diversos aspectos de las concepciones políticas en relación con su contexto histórico, político y social.

Saber desarrollar el espíritu crítico.



Saber analizar críticamente textos políticos.

Historia del Pensamiento Político II

Conocer las principales concepciones de la teoría política y su plasmación en la ciencia política.

Saber analizar los diversos aspectos de las concepciones políticas en relación con su contexto histórico, político y social.

Saber desarrollar el espíritu crítico.

Saber analizar críticamente textos políticos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Universidad, Investigación y Política

La educación superior y su organización: títulos e instituciones. La UV y su estructura y órganos de gobierno. La participación en la Universidad. La ciencia de la política: cuestiones epistemológicas. Orígenes y evolución de la ciencia política. Enfoques y métodos para el estudio de la política.

El diseño de trabajos de investigación. La búsqueda de fuentes y datos para el análisis politológico.

Formulación de hipótesis y operacionalización de variables. La presentación de resultados: informes, presentaciones y uso de tablas, gráficas, referencias y mapas.

Fundamentos de Ciencia Política y de la Administración I

Política, poder, legitimidad. El sistema político: elementos y dinámicas de funcionamiento. Tipos de regímenes políticos. Evolución de la organización del poder político: del Estado absoluto a la gobernanza en la globalización. Los poderes del Estado y su organización: Gobierno, Parlamento,

Poder Judicial. Articulación territorial del poder político y sus modelos. Formas de gobierno: presidencialismo y parlamentarismo.

Fundamentos de Ciencia Política y de la Administración II

Opinión pública. Comunicación política e institucional y campañas electorales. Representación, sistemas electorales y elecciones. Cultura política y comportamiento político: la lógica de la acción colectiva. Actores políticos: partidos políticos, viejos y nuevos movimientos sociales, y grupos de interés. Las políticas públicas como resultado del sistema político. La mujer en la política.

Historia del Pensamiento Político I

Política y Ciencia Política: la diferenciación teoría-práctica en la Ciencia Política.

La polis: política, discurso y acción. Roma: de la República al Imperio. El pensamiento medieval.

El Renacimiento y los fundamentos del Estado Moderno: Maquiavelo, Hobbes y la ruptura epistemológica en la Ciencia Política. Los postulados del Absolutismo político.

Historia del Pensamiento Político II

El liberalismo: individuo y autonomía. Individuo, sociedad y Estado: la libertad y la preservación de la esfera privada como fundamento de la política. Principales corrientes del liberalismo político. El conservadurismo. Marx y el socialismo. Los nacionalismos. Democracia, fascismo y elitismo competitivo en la sociedad de masas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE10 - Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.		
CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE5 - Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.		
CE13 - Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.		
CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	300	100
Trabajo autónomo del estudiante	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades	0.0	30.0



presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Trabajo de fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de describir con claridad los objetivos propuestos y alcanzados en el trabajo.</p> <p>Saber relacionar los estudios cursados con las actividades profesionales.</p> <p>Saber utilizar los recursos adecuados para la elaboración del trabajo.</p> <p>Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación a la experiencia profesional.</p> <p>Ser capaz de sintetizar y destacar los aspectos más importantes del trabajo realizado.</p> <p>Saber aplicar el método científico.</p> <p>Saber argumentar con coherencia y de manera crítica, conclusiva y persuasiva.</p> <p>Ser capaz de comunicar oralmente y transmitir con claridad el método utilizado y los resultados obtenidos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estudiante deberá saber utilizar todos los recursos necesarios para desarrollar una investigación tales como TICS, bibliografía, bases de datos, métodos de investigación empíricos.</p> <p>Los agentes intervinientes serán el estudiante y el tutor o director del trabajo, por regla general el tutor de prácticas, el primero le proporcionará al segundo los informes periódicos que le proponga y el segundo supervisará todo el trabajo realizado por el estudiante. Para ello el estudiante debe acudir periódicamente a las sesiones programadas y consultar con el tutor todas las dudas que se planteen durante la elaboración del trabajo.</p> <p>Al comenzar la elaboración del trabajo el estudiante dispondrá de toda la información necesaria para su realización:</p> <ul style="list-style-type: none"> Extensión aproximada, características formales, materiales y metodológicas, indicadores de evaluación. Datos del tutor: identificación, horario de tutorías, datos de contacto <p>Advertencia de la necesidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura de Habilidades y Destrezas (fuentes, sistema de citas, indicaciones para evitar plagio...).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS</p> <p>Para poder presentar el Trabajo de Fin de Grado será necesario que el alumno haya superado todas las asignaturas de los tres primeros cursos y que se encuentre matriculado de todas las del cuarto.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE10 - Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.		
CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.		
CE12 - Saber analizar escenarios de actuación en política internacional y proponer actuaciones para distintos tipos de actores.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE5 - Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.		
CE9 - Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.		
CE13 - Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.		
CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	10	100
Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	288	0
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de investigación: Realización de una investigación sobre un aspecto relacionado con la Ciencia Política y de la Administración. Descripción de las competencias desarrolladas. Metodología y técnicas de investigación adecuadas. Revisión bibliográfica sobre la materia investigada. Búsqueda de datos para el trabajo de campo. Conclusiones que se hayan alcanzado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización del trabajo y exposición oral. En este apartado se tendrá en	80.0	80.0



consideración, entre otros, los siguientes criterios: La corrección de la estructura y claridad en la redacción del ejercicio, la originalidad en el planteamiento y resultados, la adecuada metodología y técnicas de investigación (en el trabajo de investigación) o técnicas de análisis (en el trabajo de carácter práctico), la suficiencia en la búsqueda de datos e información, la correcta utilización de las herramientas de investigación (en el trabajo de investigación), la claridad y la coherencia de la exposición oral.: Se evaluará la estructura y claridad en la elaboración del ejercicio, la originalidad en el planteamiento y resultados, la adecuada metodología y técnicas de investigación, la búsqueda de datos e información, la utilización de los recursos de investigación, así como la exposición oral ante el tutor interno de las conclusiones alcanzadas.		
Asistencia a tutorías	20.0	20.0
NIVEL 2: Actores Políticos: Partidos, Grupos de Interés y Movimientos Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Actores Políticos: Partidos, Grupos de Interés y Movimientos Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Saber distinguir y analizar críticamente las principales teorías sobre partidos y sistemas de partidos. Conocer pautas y tendencias en la evolución de los partidos, grupos de interés y movimientos sociales.</p> <p>Saber relacionar los sistemas de partidos con los otros elementos del sistema político.</p> <p>Saber realizar análisis político sobre actores.</p> <p>Conocer la situación de la mujer en las organizaciones políticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los partidos políticos: modelos, características y dimensiones organizativas. Las funciones de los partidos. La participación en los partidos: miembros, dirigentes y. cargos públicos.</p> <p>Los sistemas de partidos: orígenes, tipologías y factores de cambio.</p> <p>Grupos de interés: modelos y dimensiones organizativas. Sindicatos y empresarios. Representación y articulación de intereses. El acceso a las instituciones.</p> <p>Movimientos sociales: acción colectiva, identidad y cambio social. Individuos, redes y participación.</p> <p>Formas de acción, repertorios y protesta. Movimientos sociales y democracia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.		
CE12 - Saber analizar escenarios de actuación en política internacional y proponer actuaciones para distintos tipos de actores.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de proyección futura.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE5 - Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.		
CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.		
CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0



Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Cultura y Comportamiento Políticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cultura y Comportamiento Políticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Saber distinguir y analizar críticamente los principales modelos y teorías del análisis de la cultura política y el comportamiento político.		



Conocer las pautas y tendencias de la cultura política y del comportamiento político individual colectivo, y relacionarlas con su contexto.

Saber realizar análisis electorales y de comportamiento político.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La cultura política y su relevancia para el sistema político. Factores explicativos y tendencias. Cambio cultural y desarrollo humano: vieja y nueva política. La acción colectiva: factores y modelos de comportamiento político. *Cleavages e issues*: dimensiones explicativas del comportamiento político. El comportamiento electoral: pautas y tendencias. Nuevas formas de participación política.

Emociones y comportamiento político.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.

CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.

CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.

CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de proyección futura.

CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.

CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).

CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.

CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo

Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio



Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Economía del Sector Público		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Economía del Sector Público		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los motivos que fundamentan la intervención del Estado en la economía y sus limitaciones.</p> <p>Saber aplicar las técnicas para la evaluación de proyectos públicos.</p> <p>Disponer de los conocimientos necesarios para analizar los efectos económicos de los impuestos y gastos públicos.</p> <p>Interpretar la composición de los presupuestos públicos y aplicar las modernas técnicas de programación presupuestaria.</p> <p>Conocer los fundamentos y motivos para la descentralización de los ingresos y los gastos públicos y poder analizar su eficiencia.</p> <p>Poder interpretar el proceso político aplicando las técnicas del análisis económico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El mercado y el Estado: Mercados competitivos. Fallos del mercado y fallos del Estado.</p> <p>El sector público y el presupuesto: componentes, medición y fórmulas presupuestarias.</p> <p>La elección colectiva y el sector público: reglas de elección colectiva, paradoja del voto, teorema del votante mediano, grupos de presión, corrupción.</p> <p>El federalismo fiscal: la descentralización de los ingresos y de los gastos. Teorema de Tiebout.</p> <p>El gasto público: la dinámica del gasto público. La eficiencia del gasto. Técnicas para la evaluación de los proyectos.</p> <p>Los impuestos (I): las características de un sistema tributario. La incidencia impositiva. El exceso de gravamen. Los efectos económicos de los impuestos.</p> <p>Los impuestos (II): la eficiencia de los impuestos. Diseño de impuestos sobre la renta. Progresividad.</p> <p>Efectos de los impuestos sobre el capital.</p> <p>El sector público en España. La evolución del sector público español. La descentralización y la entrada en la Unión Europea. Dimensión. Privatizaciones. Situación actual.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS</p> <p>Haber cursado y aprobado Economía Política</p>		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
CE9 - Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/ o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y	0.0	30.0



esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Fundamentos de Derecho Administrativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Derecho Administrativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado ha de conocer y comprender la posición jurídica peculiar de las Administraciones Públicas en nuestro ordenamiento jurídico.</p> <p>El alumnado ha de conocer y utilizar la terminología jurídico-pública específica de la asignatura, así como la técnica-jurídica en general.</p> <p>El alumnado ha de conocer y comprender la posición jurídica de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas (en particular, sus derechos y obligaciones, con especial atención a cuestiones tales como su participación en la gestión de los asuntos públicos)</p> <p>Conocer las posibilidades de impugnación de la actividad administrativa, en especial el régimen de recursos administrativos y el control jurisdiccional de la referida actividad.</p> <p>Conocer las diversas modalidades de actuación de las Administraciones Públicas.</p> <p>Adquirir destrezas prácticas vinculadas a la actuación administrativa: escritos básicos dirigidos a la Administración, entre otros.</p> <p>Conocer las características del procedimiento administrativo común.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos constitucionales del Derecho administrativo. • Posición jurídica de la Administración. • Actividad de la administración. Tipología. • El acto administrativo. Validez, eficacia y revisión en vía administrativa y contencioso-administrativa. • Procedimiento administrativo. • El ciudadano ante la Administración. Derechos y deberes 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		



Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Historia de las Instituciones de la España Contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Historia de las Instituciones de la España Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento básico de los factores y la dinámica histórica de la España contemporánea de los siglos XIX y XX.</p> <p>Adquisición y consolidación de los términos y conceptos básicos de los problemas históricos tratados.</p> <p>Iniciación en el debate historiográfico a propósito de los problemas históricos tratados.</p> <p>Capacidad de investigación y utilización de material bibliográfico específico</p> <p>Capacidad de argumentación, exposición oral y escrita, síntesis y contextualización de los problemas históricos.</p> <p>Cognitivas, capacidad de análisis y síntesis de las diferentes materias</p> <p>Metodológica, organización y planificación de las materias</p> <p>Tecnológica, gestión de datos y bibliografía especializada</p> <p>Comunicación oral, mediante la exposición del trabajo y escrita, a través del trabajo presentado</p> <p>Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica a través de comentarios de texto histórico- jurídicos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia de los principales procesos políticos, jurídicos, sociales, económicos y culturales de España desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la transición democrática.</p> <p>Especial hincapié en el estudio de las instituciones jurídicas: consolidación y regulación del derecho de propiedad, de las libertades individuales, de los derechos civiles, sociales y económicos; las cortes, ayuntamientos o el poder judicial; partidos políticos y su evolución; historia constitucional; surgimiento y evolución de la administración del estado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y	0.0	30.0



actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Relaciones Internacionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Relaciones Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad para comportarse debidamente en un contexto académico.		
Capacidad para estudiar y asimilar los contenidos de las lecciones por medio de la bibliografía recomendada.		
Capacidad para identificar, procurarse, manejar y analizar los textos y documentos propios de la asignatura.		
Habilidad para argumentar desde criterios racionales y para presentar oralmente sus conclusiones.		
Capacidad de construir un texto comprensible y organizado que concilie la claridad, el rigor repositivo y la persuasión.		
Capacidad para trabajar en grupo en el tratamiento y solución de problemas internacionales.		
Capacidad para asimilar los conocimientos expuestos en seminarios, conferencias y otras actividades académicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a las Relaciones Internacionales y evolución del sistema internacional.		
Escuelas teóricas. Principales enfoques contemporáneos: neorrealismo y neoliberalismo.		
Estructura del sistema internacional: actores.		
Interacciones y procesos en el sistema internacional. Acción exterior de los Estados. Concepto de interés nacional y de seguridad. Factores que intervienen en la formulación y práctica de la política exterior. Naturaleza cambiante de la diplomacia y de la guerra		
Políticas de solución a los problemas globales. Especial referencia: Desarrollo. Terrorismo internacional. Medio ambiente.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE12 - Saber analizar escenarios de actuación en política internacional y proponer actuaciones para distintos tipos de actores.		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100



Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Sistema político español y de la Comunidad Valenciana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistema político español y de la Comunidad Valenciana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistema político español y de la Comunidad Valenciana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Conocer los elementos del sistema político español, sus interacciones y sus consecuencias políticas. Saber analizar las consecuencias de determinadas combinaciones de elementos en el sistema político español.

Adquirir capacidad para buscar y analizar información relevante para el sistema político español en bases de datos.

Saber identificar los principales actores del proceso político español y sus interacciones. Saber analizar la dimensión multinivel en el sistema político español y sus consecuencias.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Sistema político español y de la Comunidad Valenciana I

Los cleavages del sistema político español: de la Restauración al Franquismo. Transición a la democracia: Constitución y autonomía valenciana.

La estructura política del Estado: Jefatura del Estado, Gobierno, Cortes Generales y Poder Judicial. El sistema político de la Comunidad Valenciana.

El Estado de las autonomías y la autonomía municipal. Nación y nacionalismo en España y la Comunidad Valenciana

Sistema político español y de la Comunidad Valenciana II

Cultura política en España y la Comunidad Valenciana: pautas, tendencias y factores explicativos. Sistemas electorales y elecciones en España y la Comunidad Valenciana: las Españas electorales.

El comportamiento político en España y la Comunidad Valenciana. Otras formas de comportamiento político. Partidos políticos, viejos y nuevos movimientos sociales, y grupos de interés en España y la Comunidad Valenciana. Las elites políticas españolas y valencianas.

La mujer en la política española. Las políticas públicas en España.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.

CE10 - Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.

CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.

CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.

CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de proyección futura.

CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.



CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE5 - Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.		
CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	120	100
Trabajo autónomo del estudiante	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Técnicas de Investigación Cualitativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Investigación Cualitativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los principales métodos y técnicas cualitativas de investigación política.</p> <p>Conocer y saber usar las principales técnicas de análisis cualitativo.</p> <p>Conocer y saber utilizar los fundamentos de las principales aplicaciones informáticas para el análisis cualitativo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



La búsqueda de información cualitativa. Las técnicas cualitativas para la investigación y las aplicaciones informáticas para su uso: entrevistas semi-estructuradas; grupos de discusión; análisis de contenido y del discurso; QCA (Qualitative Comparative Analysis); observación participante.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad	0.0	30.0



realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Técnicas de Investigación Cuantitativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Investigación Cuantitativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Familiarizarse con el uso de los fundamentos de la estadística aplicada al análisis politológico.</p> <p>Conocer y saber utilizar los componentes básicos de la encuesta y sus fases, así como de la explotación y análisis de datos de carácter cuantitativo.</p> <p>Conocer y saber utilizar los fundamentos de las principales aplicaciones de análisis de datos cuantitativos mediante programas informáticos.</p> <p>Conocer los fundamentos del trabajo con experimentos en Ciencia Política.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estadística descriptiva, inferencial y multivariable. La encuesta y sus tipos. Probabilidades y muestreo. Diseño de cuestionarios, recogida de la información, trabajo de campo y codificación. El análisis de los datos de encuestas. Elaboración de informes con técnicas cuantitativas. El análisis de contenido cuantitativo. La experimentación como estrategia de investigación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		



Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Análisis y Evaluación de Políticas Públicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis y Evaluación de Políticas Públicas		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estado de Bienestar: intervención pública y policy analysis.</p> <p>Instrumentos para el análisis de las políticas públicas: conceptos, dimensiones y efectos.</p> <p>Actores y redes de actores en políticas públicas.</p> <p>Fases de las políticas públicas: identificación del problema, formación y control de la agenda pública, adopción de decisiones, implementación y evaluación de las políticas y su metodología.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Comunicación Política, Institucional y Nuevas Tecnologías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación Política, Institucional y Nuevas Tecnologías		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y analizar las principales dimensiones y teorías sobre comunicación política.</p> <p>Identificar la relación entre la comunicación política y los otros elementos del sistema político.</p> <p>Saber analizar el impacto de la transformación digital sobre la comunicación política.</p> <p>Saber diseñar estrategias de comunicación para instituciones y actores políticos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<p>La comunicación en la política: objeto y metodología. Democracia de audiencia, personalización de la política y comunicación. Los efectos de la comunicación política: principales teorías. Agenda mediática, agenda política y agenda de los ciudadanos. La comunicación política institucional: medios y estrategias. La comunicación de la gestión de crisis. Nuevas tecnologías y comunicación institucional. Comunicación de políticas públicas. Las campañas electorales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE10 - Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.		
CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE5 - Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		



Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Cooperación internacional y desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Cooperación internacional y desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad para comportarse debidamente en un contexto académico.</p> <p>Capacidad para estudiar y asimilar los contenidos de las lecciones por medio de la bibliografía recomendada.</p> <p>Capacidad para identificar, procurarse, manejar y analizar los textos y documentos propios de la asignatura.</p> <p>Habilidad para argumentar desde criterios racionales y para presentar oralmente sus conclusiones.</p> <p>Capacidad de construir un texto comprensible y organizado que concilie la claridad, el rigor expositivo y la persuasión.</p> <p>Capacidad para trabajar en grupo en el tratamiento y solución de problemas internacionales.</p> <p>Capacidad para asimilar los conocimientos expuestos en seminarios, conferencias y otras actividades académicas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Cooperación internacional e institucionalización del sistema internacional de protección de las personas. Tensión entre política y derecho. Sistema de protección en el ámbito universal. Los procedimientos de control internacional. Sistemas de protección regionales: especial referencia al ámbito europeo. Instrumentos esenciales del Consejo de Europa. Referencia a la UE. Sistemas regionales no europeos. La garantía nacional de la aplicación de instrumentos internacionales. Cooperación al desarrollo y protección de la persona. Interacción y complementariedad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Saber analizar escenarios de actuación en política internacional y proponer actuaciones para distintos tipos de actores.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
CE13 - Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y	0.0	30.0



esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Democracia y auditoría democrática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Democracia y auditoría democrática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Conocer y saber aplicar el método comparado.</p> <p>Conocer los elementos de los sistemas políticos democráticos y sus interacciones.</p> <p>Saber analizar las consecuencias de determinadas combinaciones de elementos de los sistemas políticos democráticos.</p> <p>Saber buscar y analizar información relevante para los sistemas políticos en bases de datos comparados sobre democracia.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Las democracias: definiciones y enfoques. La poliarquía.</p> <p>Democracias y otros tipos de regímenes políticos.</p> <p>Transiciones a la democracia. Arenas, factores y variables.</p> <p>Variedades de democracia.</p> <p>La calidad de las democracias: dimensiones de la calidad.</p> <p>Métodos para el análisis de la calidad de la democracia.</p> <p>Factores y resultados de la calidad de la democracia.</p> <p>Déficits contemporáneos de la democracia. Populismo y democracias iliberales.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.	
CG2 - Pensamiento crítico.	
CG3 - Trabajo en equipo.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.	
CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.	
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.	
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.	
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.	
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.	



CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE5 - Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Estructura del empleo y protección social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructura del empleo y protección social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocer las tendencias y magnitudes esenciales del mercado de trabajo español, tanto público como privado. Comprender los principales problemas político-jurídicos asociados a las distintas formas de trabajo autónomo y subordinado. Comprender las diferentes técnicas de organización de los recursos humanos en el sector público. Conocer los principales instrumentos normativos en materia de trabajo autónomo, trabajo subordinado y función pública. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> El mercado de trabajo español: trabajo autónomo y trabajo asalariado; empleo y desempleo; evolución. Impacto de digitalización y evolución tecnológica. El empleo en el sector privado. Tipología: trabajo autónomo y trabajo subordinado. Contratación laboral. Sindicatos y organizaciones empresariales: funciones. Convenios y conflictos colectivos. El empleo en el sector público: principios generales. Tipología: función pública y personal laboral. Empleo y protección social: protección por desempleo. Sistema de pensiones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
CE9 - Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.		
CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	70.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la	0.0	30.0



asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Formas de Organización Administrativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Formas de Organización Administrativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales teorías y paradigmas de las Ciencia de la Administración y la gestión pública. Conocer las características, principios y efectos de las formas de organización administrativa, su evolución y los fundamentos de su evaluación. Saber analizar los elementos de las organizaciones administrativas. Conocer y saber analizar los modelos de las administraciones públicas en España. Conocer y saber analizar los actores y redes de actores en las administraciones públicas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Administraciones y entorno sociopolítico.</p> <p>Principios organizativos, estructuras, funciones y procesos de las administraciones públicas</p> <p>Dirigentes políticos, burocracia y grupos de interés.</p> <p>Paradigmas de gestión pública.</p> <p>Mecanismos de control y de evaluación de la calidad de la gestión y de las AAPP.</p> <p>Modelos de administraciones públicas comparadas</p> <p>Administración General del Estado</p> <p>Las administraciones de las comunidades autónomas</p> <p>La administración local.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Instituciones de la Unión Europea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Instituciones de la Unión Europea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad para comportarse debidamente en un contexto académico.</p> <p>Capacidad para estudiar y asimilar los contenidos de las lecciones por medio de la bibliografía recomendada.</p> <p>Capacidad para identificar, procurarse, manejar y analizar los textos y documentos propios de la asignatura.</p> <p>Habilidad para argumentar desde criterios racionales y para presentar oralmente sus conclusiones.</p> <p>Capacidad de construir un texto comprensible y organizado que concilie la claridad, el rigor expositivo y la persuasión.</p> <p>Capacidad para trabajar en grupo en el tratamiento y solución de problemas internacionales.</p> <p>Capacidad para asimilar los conocimientos expuestos en seminarios, conferencias y otras actividades académicas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Historia del proceso de integración europea		
La Unión Europea: sus características distintivas y su sistema de competencias		
Las instituciones, los órganos y los organismos de la Unión Europea		
El ordenamiento jurídico de la Unión Europea: sus fuentes, las relaciones con los ordenamientos jurídicos nacionales de los Estados miembros y la aplicación del Derecho de la Unión Europea		
El sistema jurisdiccional de la Unión Europea		
La acción exterior de la Unión Europea.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE12 - Saber analizar escenarios de actuación en política internacional y proponer actuaciones para distintos tipos de actores.		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de proyección futura.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		



Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Política Comparada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Política Comparada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y saber aplicar el método comparado. Conocer ejes de conflicto y los elementos de los sistemas políticos y sus interacciones. Saber analizar las consecuencias de determinadas combinaciones de elementos de los sistemas políticos. Saber buscar y analizar información relevante para el análisis de los sistemas políticos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La comparación en Ciencia Política. Los grandes ejes de articulación de la política contemporánea. Las formas de gobierno: parlamentarismo, presidencialismo, y regímenes mixtos. Jefaturas de Estado y sus modalidades. Los ejecutivos: Funciones, estructuras y perfiles políticos. Coaliciones de gobierno. Los legislativos: Organización interna, funciones y funcionamiento. Relaciones ejecutivo- legislativo. El poder judicial: Organización, selección y composición. Judicialización de la política y politización de la justicia. Gobernanza multinivel: descentralización, federalismo y nuevos regionalismos. Los sistemas electorales y sus rendimientos. Las elites políticas. El desarrollo económico en el desarrollo político. Los rendimientos de los sistemas políticos. La mujer en la política.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE5 - Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.		
CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.		
CE13 - Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0



Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Régimen de la Hacienda Pública y de la Administración Financiera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Régimen de la Hacienda Pública y de la Administración Financiera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el régimen financiero del sector público y las finalidades y exigencias de su diseño constitucional • Identificar y valorar el papel de los sistemas de financiación público para alcanzar los fines colectivos 		



- Diseñar y evaluar las políticas tributarias y la estructura de los sistemas tributarios
- Análisis crítico de las principales figuras tributarias y de sus opciones en los diferentes modelos de las Haciendas Públicas

5.5.1.3 CONTENIDOS

Modelo constitucional de la Hacienda Pública. La distribución territorial del poder financiero. Tributos y Administración: la aplicación de los tributos. Introducción al sistema tributario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.

CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.

CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.

CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.

CE9 - Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo

Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio

Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.

Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0



Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Liderazgo político y asesoría institucional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Liderazgo político y asesoría institucional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales teorías, conceptos e indicadores sobre liderazgo político.</p> <p>Saber analizar datos comparados sobre liderazgo y campañas electorales.</p> <p>Manejar aproximaciones, conceptos e indicadores sobre asesoría política y rendimiento institucional.</p> <p>Conocer políticas e instrumentos sobre la asesoría política desarrollada en España.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Liderazgo: modelos, enfoques y factores. Los estilos de liderazgo y sus tipologías.</p> <p>Personalidad, ideologías y emociones.</p> <p>Liderazgo y gestión del poder: capital político y estrategias de influencia. Liderazgo estratégico en las organizaciones públicas. Líderes y community managers.</p> <p>El análisis empírico del liderazgo.</p> <p>Gestión y crisis de conflictos.</p> <p>Liderazgo y asesoría en campañas electorales.</p> <p>Los gabinetes de asesoramiento y comunicación institucionales. Estructura, funciones y perfiles.</p> <p>El papel de los asesores. La asesoría política en España.</p> <p>La comunicación institucional. Estrategias y planes de comunicación.</p> <p>Asesoría externa y consultoría institucional.</p> <p>Rendimiento institucional y su medición.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE10 - Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE5 - Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos,	0.0	30.0



memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Análisis de la corrupción, transparencia y buen gobierno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis de la corrupción, transparencia y buen gobierno		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales teorías, conceptos e indicadores sobre corrupción en los sistemas políticos.</p> <p>Saber analizar datos comparados sobre corrupción política.</p> <p>Manejar aproximaciones, conceptos e instrumentos de transparencia y buen gobierno.</p> <p>Saber analizar instrumentos y resultados para la transparencia y buen gobierno.</p> <p>Conocer políticas, normas e instrumentos sobre corrupción y transparencia aplicados en España.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La corrupción y su análisis: definiciones y enfoques.</p> <p>Cómo medir la corrupción. Evidencias comparadas sobre la corrupción. El caso español.</p> <p>Burocracia y corrupción. Los efectos de la politización de las administraciones.</p> <p>Partidos políticos y corrupción. La financiación de la política. Datos, mecanismos de control y perspectivas comparadas.</p> <p>Las consecuencias de la corrupción. Los efectos sobre el desarrollo económico y la opinión pública.</p> <p>Prevención de la corrupción: estrategias de gestión y políticas públicas.</p> <p>Transparencia y rendición de cuentas. La aplicación a las administraciones públicas en España.</p> <p>El gobierno abierto.</p> <p>Participación ciudadana y buen gobierno.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Ciudadanía, Inmigración y Diversidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ciudadanía, Inmigración y Diversidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Manejo de las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media. Profundización y reflexión crítica sobre la información recibida (datos y argumentos).</p> <p>Destreza en el desarrollo oral de argumentaciones fundamentadas, basadas en la reflexión previa, y en la contrargumentación ágil y sólida en el contexto del debate sobre cuestiones éticas, políticas y jurídicas.</p> <p>Interiorización de la importancia del diálogo, de la comprensión de las opiniones distintas y de la empatía en la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.</p> <p>Capacidad para interpretar los fenómenos sociales concretos haciendo uso de sus conocimientos teóricos sobre las distintas propuestas y estrategias en el campo de la gestión de la diversidad cultural, de ¿visualizar¿ el significado práctico real de las diferentes posiciones.</p> <p>Competencia del trabajo en grupo.</p> <p>Capacidad para analizar, desde una perspectiva interdisciplinar y abierta algunos desafíos y transformaciones que afectan al estado de derecho y la democracia por tratarse de sociedades multiculturales, sin abandonar el reconocimiento de los derechos de carácter universal y el principio básico de no discriminación.</p>		



Solvencia en el análisis de los conflictos políticos y conflictos de derechos que se producen en las sociedades multiculturales no solo como resultado del fenómeno de la inmigración, sino también con el desarrollo y el crecimiento en el pluralismo y la diversidad.

Ser capaces de examinar y proponer respuestas ante problemas concretos relacionados con los conflictos culturales que se están viviendo en Europa, y también en nuestro país.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Conceptos de ciudadanía.
 - a. El Estado moderno: soberanía y ciudadanía. La respuesta liberal.
 - b. Ciudadanía social y Estado de bienestar.
 - c. La evolución de la noción de ciudadanía y las razones de su crisis.
 - d. Ciudadanía, inmigración y teoría feminista.
 - e. Hacia un nuevo modelo de ciudadanía.
2. Movilidad humana e inmigración.
 - a. Políticas de gestión de los flujos migratorios.
 - b. La relevancia de las políticas de fronteras.
 - c. Inmigración y mercado de trabajo.
 - d. Inmigración, orden público y seguridad.
 - e. Inmigración, discurso político y políticas públicas.
3. Diversidad cultural.
 - a. Concepto de diversidad y democracia.
 - b. Gestión de la diversidad y políticas de integración.
 - c. Derechos de las minorías y antidiscriminación.
 - d. Retos de la diversidad en el espacio público.
 - e. Retos de la diversidad en el espacio privado.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo

Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio

Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.

Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Desarrollo Sostenible		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo Sostenible		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes deberán ser capaces de entender los diferentes enfoques de la economía en referencia al medio ambiente: fundamentalmente el propio de la economía ambiental y el de la economía ecológica. Además, deberán ser capaces de comprender el concepto de desarrollo sostenible y ser capaces de aplicarlo y evaluarlo desde una perspectiva multidisciplinar. Deberán también saber identificar el impacto que los diferentes agentes económicos tienen sobre su entorno, no solo el económico sino también el social y medioambiental. Finalmente deberán ser capaces de comprender, definir, racionalizar e implementar políticas públicas destinadas a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los problemas medioambientales y la economía públicas: De la economía ambiental a la economía ecológica. 2. Desarrollo sostenible: dimensiones económica, social y medioambiental. 3. Los instrumentos de la economía pública frente a los problemas de desarrollo sostenible: regulación directa y regulación indirecta. 4. Políticas públicas y desarrollo sostenible: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Estructura social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Estructura social de España y de la Comunidad Valenciana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar y analizar la posición de la estructura social española y valenciana en el sistema global de relaciones sociales a escala internacional.</p> <p>Reconocer y analizar las interrelaciones que se producen entre los campos de relación social y que condicionan la trayectoria de la estructura social española y valenciana como totalidad, asumiendo que son el resultado de complejos y largos procesos históricos.</p> <p>Capacidad para elaborar modelos e hipótesis, y presentarlas en formato estadístico o gráfico, y comunicar la información de forma sintética.</p> <p>Elaborar modelos de la estructura social e interpretarlos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estructura y dinámica demográfica en la sociedad española y valenciana.</p> <p>El modo de producción capitalista en España y en Valencia: estructura del trabajo y estructura del capital.</p> <p>Análisis crítico de la igualdad de oportunidades entre géneros y entre generaciones en la sociedad española y en la valenciana.</p> <p>Relaciones de ciudadanía y participación en la sociedad valenciana.</p>		



Posiciones de clase social en España y en Valencia. Instituciones y clases sociales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/ o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos,	0.0	30.0



memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Geopolítica y nacionalismos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Geopolítica y nacionalismos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Disponer de un <i>conocimiento adecuado de procesos</i> y de algunas de las cuestiones centrales en el ámbito de la geopolítica abordadas desde la Ciencia Política y desde la Geografía Política. Prestando particular interés a los siguientes aspectos: el nuevo mapa geopolítico del mundo. La <i>desespacialización</i> de la política y los procesos de globalización. Consecuencias de los procesos de globalización, desterritorialización y reterritorialización y sus implicaciones. <i>Geopolítica y nuevos actores globales</i>. Procesos de <i>transformación del Estado</i> y capacidades actuales de los Estados. Transformaciones de la relación entre <i>Globalización, Estado y democracia</i>. Los <i>grandes retos geopolíticos de la Unión Europea</i> en el actual contexto. La organización territorial del Estado Autonómico. <i>Estados y naciones en el siglo XXI</i>. El nacionalismo como ideología. Los elementos del nacionalismo: nación cultural, social y política. Identidad nacional y sentimiento de pertenencia. El resurgir de <i>los nacional populismos en las democracias liberales</i>. <i>Nacionalismos en la España plural</i>. Los nacionalismos y su plasmación política.</p> <p>2. Conocer y comparar las implicaciones que dichos procesos y cambios tienen en el ámbito de las políticas públicas.</p> <p>3. Búsqueda, selección y tratamiento de información diversa aplicada al estudio de problemas y cuestiones concreta</p> <p>4. Actividades para mejorar la expresión oral y escrita</p> <p>5. Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>6. Capacidad de aprendizaje autónomo</p> <p>7. Análisis crítico de procesos</p> <p>8. Comunicación oral y escrita en la lengua propia</p> <p>9. Estima por el trabajo bien hecho</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. CLAVES GEOPOLÍTICAS DEL MUNDO ACTUAL. ¿Un mundo multipolar e interdependiente? Nuevos actores globales y grandes conjuntos geopolíticos. Geopolítica de la complejidad. Geopolítica de los recursos. Viejos y nuevos conflictos. Nuevos riesgos globales. Geopolítica y desorden global.</p> <p>2. LA UNIÓN EUROPEA COMO PROYECTO POLÍTICO Y COMO ACTOR GEOPOLÍTICO GLOBAL. Europa y su proyecto político. Grandes retos colectivos de la UE. Las crisis de la Unión Europea. La nueva agenda geopolítica de la UE. La UE y su frontera Este. El contexto geopolítico de la Ribera Sur.</p> <p>3. GLOBALIZACIÓN, ESTADO, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA. Territorio, frontera y política. Relaciones estructurales y dinámicas. Estados-nación y naciones sin Estado. Un mundo dividido. El papel de las identidades en el siglo XXI. Estados y naciones y la cuestión nacional en Europa. Globalización y democracia</p> <p>4. ESPAÑA. ESTADO AUTONÓMICO Y DIVERSIDAD NACIONAL. Un desencuentro histórico. El Estado Autonómico español: evolución y situación actual. Organización territorial y gobernanza multinivel: las reformas necesarias. El reconocimiento de la diversidad profunda en el contexto de las democracias liberales.</p> <p>5. GEOPOLÍTICA Y GOBERNANZA. Gobernanza y buen gobierno: aspectos teóricos. La gobernanza en Europa. Gobernanza territorial en España.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/ o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Historia contemporánea del País Valencià		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia contemporánea del País Valencià		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento del periodo histórico contemporáneo en el País Valenciano 2. Habilidad para comentar críticamente textos, documentos históricos y audiovisuales 3. Habilidad para buscar fuentes primarias y secundarias sobre la Historia Contemporánea del País Valenciano 4. Habilidad para aprender autónomamente contenidos históricos, políticos y sociales valencianos 5. Valoración y respeto de la diversidad cultural, de género, nacional, religiosa y social valenciana 		



6. Conciencia crítica de las relaciones entre los acontecimientos y procesos actuales y del pasado

5.5.1.3 CONTENIDOS		
0. Introducción		
Bloque I. El nacimiento de la Modernidad: La revolución liberal y los inicios de la industrialización (1808-1868).		
Bloque II. El largo siglo XIX: política, sociedad e identidades (1868-1914).		
Bloque III. La I Gerra Mundial y sus consecuencias y la dictadura de Primo de Rivera (1914-1930)		
Bloque IV. La Segunda República (1931-1939)		
Bloque V. La guerra civil española (1936-1939) y la dictadura franquista (1939-1975)		
Bloque VI. Transición a la democracia (1975-1983)		
Bloque VII. El marco autonómico (1983-)		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0



Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Religión y política en el mundo contemporáneo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Religión y política en el mundo contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir y conocer las diferentes concepciones de la política que tienen las confesiones religiosas. 2. Distinguir y conocer las diferentes concepciones de la religión que tienen los movimientos filosóficos, políticos e ideológicos. 3. Diferenciar y comprender la evolución histórica de las relaciones entre las confesiones religiosas y los Estados. 4. Diferenciar los modelos de relación actuales entre el poder político y el poder religioso en los diferentes Estados o zonas geográficas. 5. Conocer la vinculación entre la religión y las distintas corrientes del pensamiento político. 6. Conocer y saber analizar los factores religiosos en los valores dominantes en las sociedades contemporáneas, así como sus consecuencias. 7. Conocer y saber analizar la influencia de la variable religiosa en el comportamiento político, con especial atención al comportamiento electoral. 8. Conocer y saber analizar las tendencias de práctica y creencias religiosas en España en perspectiva comparada. 9. Ser capaz de identificar las políticas de gestión pública del factor religioso en el marco internacional, nacional, autonómico y local. 10. Conocer el modelo de gestión español del hecho social religioso. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciones entre religión y política en el mundo: análisis histórico y contemporáneo. Modelos de Estados actuales. 2. Las religiones contemporáneas. 3. Pensamiento político sobre la religión. 4. La gestión pública de la religión. El modelo español. 5. Cuestiones actuales relacionadas con el hecho religioso: mujer, extremismos, multiculturalidad, sectas pseudoreligiosas, laicidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Derecho medioambiental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho medioambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las bases jurídico-políticas de las Políticas ambientales en el Derecho de la Unión Europea y español (previsiones ambientales en la Constitución Española y el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea).</p> <p>Conocer el reparto de competencias públicas en materia de protección de medio ambiente (Unión Europea, Administración estatal, Comunidades Autónomas y Administración Local).</p> <p>Conocer la tipología de las principales técnicas jurídicas al servicio de las políticas ambientales (análisis de riesgos, evaluación de impacto normativo, evaluaciones ambientales de planes y de proyectos, cláusula „mejores técnicas disponibles“, instrumentos de mercado, responsabilidad social corporativa, mercados de carbono, etc.)</p> <p>Conocer las principales normas que conforman la política ambiental y climática interna.</p> <p>Conocer los procedimientos de evaluación de impacto ambiental, autorización ambiental integrada, acceso a la información en materia de medio ambiente y de participación del público en las decisiones ambientales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>- Bases jurídico-políticas del Derecho y las políticas medioambientales (Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, Constitución Española, tipología de técnicas jurídicas al servicio de las políticas medioambientales- regulación, autorizaciones, dominio público, análisis de impacto normativo, análisis de riesgos, planificación, etc.).</p> <p>- Instrumentos normativos horizontales de protección ambiental (evaluaciones ambientales; derechos de acceso a la información ambiental, de participación del público y de acceso a la justicia en materia ambiental; política de emisiones industriales, lucha contra el cambio climático).</p>		



- Ordenación jurídica y técnicas de protección ambiental sectoriales (residuos, contaminación atmosférica, ruidos, etc).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma	0.0	30.0



individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Economía Mundial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Economía Mundial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Obtención de capacidad de análisis y razonamiento para comprender e interpretar la realidad económica nacional e internacional.</p> <p>Utilizar razonamientos analíticos para plantear problemas económicos y resolverlos. Capacidad de identificar los problemas económicos internacionales básicos.</p> <p>Capacidad de establecer el patrón de comercio, así como las ventajas y limitaciones del mismo, en un espacio económico.</p> <p>Capacidad de establecer los fundamentos de los desequilibrios económicos (financieros y reales) de una economía.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura Economía mundial tiene como objetivo que el/la estudiante conozca la realidad económica internacional y sea capaz de entender la lógica económica que hay detrás de los movimientos de bienes, servicios y factores de producción entre países. Además, la asignatura tiene por objeto que el/la estudiante sea capaz de encontrar la información necesaria, conocer los métodos para el tratamiento de los datos e interpretar los resultados con capacidad crítica. Para ello, en primer lugar, se realizará una revisión de los principales rasgos del comercio internacional y del comercio exterior español. A continuación, se describirán las principales teorías del comercio internacional y de los movimientos de factores entre países. Asimismo, se analizarán las implicaciones económicas de las distintas medidas de política comercial (aranceles, cuotas a la importación, restricciones voluntarias a la importación, etc.). Por último, se discutirán las funciones y objetivos de los principales organismos económicos internacionales (Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, Fondo Monetario Internacional, etc.).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		



Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Gobierno y Administración Local		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gobierno y Administración Local		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Ser capaz el estudiante de identificar los elementos normativos básicos de la regulación del régimen local español contenidos en la LRRL de 1985, normativa en materia de Haciendas Locales y normativa autonómica de desarrollo</p> <p>- Comprensión de los problemas que plantea la planta local española y de las finalidades y objetivos de los sucesivos intentos de reforma, así como de las razones de su fracaso</p> <p>- Diferencias entre entes locales y Comunidades Autónomas: relaciones jurídicas y políticas. Comprensión de los problemas y posibilidades de la interiorización del régimen local por parte de las CCAA.</p> <p>- Comprensión y delimitación clara de las diferentes esferas de la política y del gobierno local, con sus reglas y lógicas propias, respecto del funcionamiento de la administración local, que responde a un encuadramiento jurídico de Derecho administrativo</p> <p>- Asentamiento del conocimiento de la importancia y posibilidades de la democracia local como herramienta y vehículo para la participación ciudadana efectiva en las políticas públicas, así como de sus medios de desarrollos.</p> <p>- Conocimiento de los problemas relativos a la financiación de las Haciendas locales, posibilidades de reforma y ventajas e inconvenientes de los diversos sistemas potenciales</p> <p>- Comprensión y estudio de las competencias municipales básicas y de su reparto a partir de las normas estatales y autonómicas</p> <p>- Identificación de los servicios públicos locales y muy especialmente conocimiento y comprensión de los diversos medios jurídicos y posibilidades de prestación: análisis de las diferencias entre la gestión directa e indirecta y ventajas e inconvenientes de cada una de estas opciones</p> <p>- Análisis del desarrollo de las políticas públicas de ámbito típicamente local: formas de llevarlas a cabo, retos actuales y conocimiento de cuáles de estas políticas resultan a día de hoy más esenciales para los ciudadanos y políticamente relevantes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos básicos de la regulación del régimen local español • La planta local española y sus intentos de reforma: entes locales y regiones • Política, gobierno y administración local • Democracia local y participación • La financiación de las Haciendas locales • Competencias municipales 		



- Servicios públicos locales y medios de prestación: gestión directa e indirecta
- Políticas públicas de ámbito local

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es continuación de la asignatura obligatoria ¿Fundamentos de Derecho Administrativo¿ y se diseña como una continuación de la misma que no pretende exponer una Parte Especial del Derecho Administrativo sino aportar a los estudiantes la posibilidad de entender, estudiar y profundizar respecto de vectores de evolución del Derecho público muy recientes, novedosos y con un impacto claro en la definición y aplicación de políticas públicas y ejercicio del poder público de nuestros días. Se recomienda la superación de ¿Fundamentos de Derecho Administrativo¿ para poder cursar esta asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo

Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio

Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.

Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/ o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización	0.0	30.0



prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Instituciones de Derecho Autonómico Valenciano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Instituciones de Derecho Autonómico Valenciano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación a los valores constitucionales y estatutarios. Asunción del hecho diferencial valenciano. - Conocer la justificación de la Comunidad autónoma. - Conocer la estructura jurídico-política de la Comunitat Valenciana y sus instituciones de gobierno; las competencias de la Generalitat; las fuentes del Derecho valenciano y el resultado de la actividad legislativa y reglamentaria; la forma de financiación y las relaciones interadministrativas. - Conocer a fondo el Estatuto de Autonomía como norma institucional básica de la Comunitat Valenciana. Aspectos prácticos en la aplicación del Estatuto. - Conocer el resultado de la actividad de las instituciones de la Generalitat. Saber relacionar el Derecho valenciano con el del Estado y resolver los conflictos que pueden surgir. - Capacidad crítica y de abstracción. Localización de documentación jurídica. Trabajo en equipo y exposición pública. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Antecedentes documentales del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana. La conformación de la Comunitat Valenciana: el proceso autonómico. El Estatuto de autonomía: características generales. Los derechos de los valencianos. El régimen de cooficialidad lingüística. Las instituciones de la Generalitat Valenciana. El sistema competencial. La administración autonómica. El sistema de financiación. El ordenamiento jurídico valenciano: sus fuentes. Las relaciones de la Generalitat con el Estado y con otras Comunidades autónomas. La reforma del Estatuto.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Inteligencia para la acción política		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Inteligencia para la acción política		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la diferencia entre información e inteligencia.</p> <p>Distinguir y conocer los diferentes significados de inteligencia</p> <p>Diferenciar y comprender la evolución histórica de los servicios de inteligencia</p> <p>Conocer y diferenciar la función de los servicios de inteligencia en el Estado democrático de Derecho</p> <p>Conocer los diferentes modelos de relación entre el poder político y los servicios de inteligencia Conocer las actividades y funciones de los servicios de inteligencia en las sociedades globales post-Guerra Fría</p> <p>Conocer y saber analizar la influencia de la inteligencia en la toma de decisiones del poder político</p> <p>Conocer y saber analizar el marco de los servicios de inteligencia en España y en perspectiva comparada.</p> <p>Ser capaz de identificar las actividades de inteligencia dentro de las políticas públicas de seguridad</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La necesidad de información es una constante histórica. 2. ¿Qué es inteligencia? <ol style="list-style-type: none"> a. La inteligencia como conocimiento. El ciclo de inteligencia b. La inteligencia como actividad. <ol style="list-style-type: none"> i. Obtención, tratamiento y análisis. Recursos de inteligencia. Los informes. Evaluación e integración. Análisis. El producto. ii. Contrainteligencia. iii. Acciones encubiertas. c. La inteligencia como organización. Servicios de inteligencia y modelos de Gobierno: el Estado democrático de Derecho. Controles y garantías. 		



3. ¿Inteligencia sobre qué? Consumidores y productores de inteligencia. El Gobierno decide.
4. ¿Inteligencia para qué? Reducir la incertidumbre del decisor sobre materias determinadas.
5. Los servicios de inteligencia en la actualidad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo

Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio

Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.

Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando	0.0	30.0



en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Gasto público y presupuesto		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gasto público y presupuesto		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto y contenido de la institución presupuestaria (relación con competencias específicas del grado CE2, CE3) • Conocer los principios rectores de los presupuestos y de la política presupuestaria en el marco de la Unión Europea (relación con competencias específicas del grado CE3, CE7, CE9, CE12) • Conocer el desarrollo jurídico de elaboración, aprobación ejecución y control de los presupuestos del Estado (relación con competencias específicas del grado CE2, CE3, CE6) • Conocer el régimen presupuestario de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales (relación con competencias específicas del grado CE2, CE3) • Ser capaz de analizar y aplicar el régimen de los presupuestos desde el prisma de justicia (relación con competencias específicas del grado CE13). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Gasto público y presupuesto. Los principios presupuestarios. Especial referencia al principio de estabilidad presupuestaria en el marco de la gobernanza económica de la Unión Europea. Los Presupuestos Generales del Estado. Contenido y efectos. El procedimiento presupuestario: elaboración, aprobación y ejecución. El control del Presupuesto. Ilícitos y responsabilidades en materia presupuestaria y de gasto público. Presupuestos de los Entes territoriales e institucionales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Relaciones Intergubernamentales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Relaciones Intergubernamentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Manejar con propiedad los conceptos fundamentales propios de las relaciones intergubernamentales. - Conocer los caracteres y principios que Constitución española vigente y los Estatutos de Autonomía contemplan sobre la organización territorial del Estado y las relaciones de colaboración. - Conocer los caracteres y principios que la legislación contempla sobre las relaciones intergubernamentales verticales y las horizontales. - Conocer y entender los distintos instrumentos de colaboración intergubernamental entre el Estado y las Comunidades Autónomas. - Conocer y entender los distintos instrumentos de colaboración intergubernamental entre las Comunidades Autónomas. - Conocer y entender los distintos instrumentos de colaboración intergubernamental de las Comunidades Autónomas en las decisiones de la Unión Europea. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Relaciones de Colaboración.</p> <p>Estado Autonómico.</p> <p>Relaciones de colaboración vertical intergubernamental entre Estado y Comunidades Autónomas.</p> <p>Relaciones de colaboración horizontal entre Comunidades Autónomas.</p> <p>Participación de las Comunidades Autónomas en las decisiones europeas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/ o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Urbanismo y planificación del territorio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Urbanismo y planificación del territorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Análisis de las distintas políticas públicas que tienen como base el territorio, considerando la perspectiva medioambiental; y en especial, las políticas de infraestructuras y vivienda		



- Conocimiento del reparto de competencias entre el Estado y las CCAA en relación con la ordenación territorial y urbanística
- Comprensión de las diferencias entre ordenación territorial y urbanística, y de las conexiones entre ambas
- Capacidad de comprensión, en sus líneas esenciales, de la normativa autonómica valenciana relativa a la planificación territorial y urbanística; en especial en cuanto al papel respectivo de las CCAA y entidades locales y en cuanto a la toma en consideración de la perspectiva medioambiental
- Capacidad de comprensión de figuras como los patrimonios públicos del suelo o los proyectos de inversión estratégica sostenible y de análisis crítico de estas figuras

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La gobernanza del territorio
- El territorio como base de las políticas públicas sectoriales
- Planificación urbanística y territorial
- Urbanismo y vivienda

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo

Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio

Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.

Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y	0.0	30.0



participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	13,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	13,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	13,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	13,5	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con la materia prácticas externas se persigue que los estudiantes del grado consoliden sus conocimientos teóricos, adquieran las competencias relativas a su aplicación práctica, aprendan a saber estar en distintos ámbitos profesionales, se responsabilicen de sus actos y adquieran valores de conducta propios de cada profesión</p> <p>Saber detectar necesidades y situaciones que requieran la intervención del profesional.</p> <p>Saber identificar los recursos útiles que permitan llevar a cabo esa intervención.</p> <p>Saber aplicar y desarrollar esa intervención.</p> <p>Adquirir aptitudes profesionales idóneas.</p> <p>Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales.</p> <p>Conocer y saber analizar las características y funciones de las instituciones y actores políticos.</p> <p>Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión. Saber aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de los estudios de grado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Según el lugar de prácticas estas serán las actividades básicas que realizarán los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamentos de Marketing, análisis estratégico y proyección exterior empresarial: participación en el análisis y la elaboración de informes sobre la coyuntura política y geoestratégica para la proyección empresarial (preferentemente exterior). • Partidos políticos, sindicatos y organizaciones patronales: análisis de procesos organizativos; análisis de las relaciones del partido con la militancia; análisis de las actividades en relación con la participación de la ciudadanía. Para sindicatos y organizaciones patronales, además: análisis de los procesos de negociación concertatoria (neocorporativa, Administración, sindicatos y patronal). • ONG : análisis de procesos organizativos; análisis de las actividades en relación con la participación de la ciudadanía; seguimiento del diseño, implementación y evaluación de los programas propios de la actividad de la organización. • Empresas de estudios de opinión pública política: colaboración en la realización y análisis de estudios de opinión pública política; colaboración en la realización y análisis de campañas electorales; colaboración en la realización y análisis de campañas de imagen partidista y de candidato. • Administraciones Públicas: análisis y participación en el diseño, evaluación e implementación de políticas públicas. • Parlamentos y Grupos parlamentarios: estudio y análisis de las relaciones entre grupos parlamentarios, diputados y partidos; estudio y análisis de la organización y de las relaciones internas de las Cámaras Legislativas; estudio y análisis del tracto legislativo y de actividades de control; análisis y participación en el diseño, evaluación e implementación de políticas públicas sectoriales; análisis y participación en el diseño, evaluación e implementación de mecanismos y políticas de participación ciudadana. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL</p> <p>Partidos políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sindicados • Parlamentos y Grupos parlamentarios. • Medios comunicación • Asociaciones • ONG • Administración Estatal. • Administración Autonómica. • Administración Local. • Fundaciones. • Organizaciones internacionales. • Entidades privadas de consultoría, marketing y estudios de opinión. <p>REQUISITOS PREVIOS</p>		



- El estudiante tendrá que haber superado 156 créditos de la titulación, entre ellos necesariamente los 60 créditos básicos.
- **Se prodarán reconocer créditos por experiencia profesional sólo en la asignatura prácticas externas para las siguientes profesiones sin titulación profesional:**
- Cargos de representación o confianza política en la administración local, autonómica, nacional o en organismos internacionales
- Cargos ejecutivos en partidos políticos.
- Cargos ejecutivos en thinktanks o grupos de presión.

Se requerirá un certificado que acredite la experiencia acumulada en cada uno de los distintos cargos.

Se reconocerán los créditos de la asignatura cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Se pueda acreditar una experiencia mínima de un año en la administración autonómica, nacional, en organismos internacionales o en cargos de gobierno en municipios mayores de 10.000 habitantes. También para cargos en partidos políticos, thinktanks o grupos de presión a nivel nacional.
- Se pueda acreditar una experiencia mínima de dos años en cargos de oposición en municipios mayores de 10.000 habitantes. También para cargos en partidos políticos, thinktanks o grupos de presión a nivel autonómico.
- Se pueda acreditar una experiencia mínima de cuatro años en cualquier cargo de municipios menores de 10.000 habitantes. También para cargos en partidos políticos, thinktanks o grupos de presión a nivel local.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.

CG2 - Pensamiento crítico.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.

CE10 - Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.

CE11 - Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.

CE12 - Saber analizar escenarios de actuación en política internacional y proponer actuaciones para distintos tipos de actores.

CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.

CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de proyección futura.

CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.

CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.

CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).

CE5 - Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.

CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.

CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.



CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.		
CE9 - Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.		
CE13 - Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.		
CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del estudiante	39.5	0
Asistencia al centro de prácticas y contacto y reuniones con el tutor del centro colaborador.	280	100
Seminarios	12	100
Tutorías	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Entrevista de orientación y actividades de seguimiento intermedias: Se realiza a través de las sesiones informativas organizadas por el centro así como la primera sesión con el tutor interno.		
Asistencia al centro de prácticas y contacto y reuniones con el tutor del Centro Colaborador.		
Asistencia a seminarios a lo largo del curso académico: dos seminarios de 6 horas.		
Preparación de actividades y seminarios. Elaboración de la memoria final de prácticas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor de prácticas de la institución.	30.0	30.0
Redacción de un informe final y presentación ante el tutor. Redacción del informe final donde se expondrá: las razones por las que ha elegido la plaza, la importancia de las prácticas profesionales en su formación, la caracterización del ámbito de trabajo y de la entidad de prácticas, el plan de trabajo y su desarrollo, las aplicaciones profesionales de las prácticas en el sector y las conclusiones	60.0	60.0
Asistencia a tutorías	10.0	10.0
NIVEL 2: Políticas públicas sectoriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Políticas públicas sectoriales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales características y evolución de las políticas públicas sectoriales.</p> <p>Conocer y saber analizar los objetivos, redes de actores e instrumentos de las políticas públicas sectoriales.</p> <p>Analizar los contenidos de las políticas públicas sectoriales y su evaluación.</p> <p>Saber analizar las peculiaridades específicas de cada sector en España.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Componentes, redes de actores y fases (identificación del problema, formación y control de la agenda pública, adopción de decisiones, implementación y evaluación de las políticas) de las siguientes políticas públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La política educativa y lingüística. • La política sanitaria. • La política de pensiones. • La política de vivienda. • Políticas de agua y medio ambiente. <p>Otras políticas sectoriales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de proyección futura.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.		
CE9 - Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.		
CE13 - Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.		
CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		



Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0

NIVEL 2: Teoría y filosofía política contemporánea

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Teoría y filosofía política contemporánea

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación. Profundización y reflexión crítica sobre la información recibida (datos y argumentos).</p> <p>Manejo de las fuentes de información bibliográfica y audiovisual y desarrollo de la capacidad de selección de la información valiosa.</p> <p>Capacidad para interpretar los fenómenos sociales concretos haciendo uso de los conocimientos teóricos y de visualizar el significado práctico real de las diferentes posiciones.</p> <p>Interiorización de la importancia del dialogo, de la comprensión de las opiniones distintas y de la empatía en la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.</p> <p>Capacidad para pensar las grandes cuestiones de índole filosófico-político y afrontar los nuevos desafíos de la política y la democracia.</p> <p>Conocer y gestionar políticas de solidaridad, protección ambiental y de cultura de la paz.</p> <p>Competencia de trabajo en grupo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Naturaleza de la filosofía y teoría política. El futuro de la política. Perspectivas contemporánea sobre el modelo democrático liberal: definiciones normativas. Democracia deliberativa y el ideal cívico republicano (J. Habermas, J. Cohen, etc.) El ámbito de la justicia: orden, distribución e intercambio. Concepciones contemporáneas de la justicia (J. Rawls, etc.). Utilitarismo y justicia. Liberalismo, tolerancia e igualdad: liberalismo político (J. Stuart Mill, J. Rawls, J. Gray etc), liberalismo igualitario (R. Dworkin, etc.). La socialdemocracia y la tercera vía. Universalismo, cosmopolitismo. La denuncia del totalitarismo con especial referencia a la obra de H. Arendt. Los déficit de la ilustración y la noción de progreso. La Teoría Crítica y sus proyecciones. Derecho a la diferencia y articulación del pluralismo. Multiculturalismo, políticas de reconocimiento. Dialogo intercultural y ecología política. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE10 - Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de proyección futura.		
CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0



NIVEL 2: Género y política		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Género y política		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La comprensión del significado y alcance del sistema sexo/género. La capacidad de comprensión de las implicaciones del sesgo de género y todas las consecuencias negativas del análisis científico sin la perspectiva de género, y de la formación sin esta perspectiva. La capacidad de aplicación de la perspectiva de género en las futuras actividades profesionales. La adquisición del conocimiento de la historia del pensamiento de las mujeres y los movimientos feministas. La comprensión del problema de la desigualdad y discriminación y la adquisición de competencias para desempeñar actividades profesionales para promover la igualdad y erradicar la violencia de género.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<p>Sistema sexo-género. Recuperación de la genealogía femenina. Movimientos feministas. Derecho y promoción de la igualdad de mujeres y hombres. Transversalidad de las políticas de igualdad. Corresponsabilidad y políticas del cuidado. Igualdad de oportunidades en el empleo, acceso a cargos de responsabilidad y participación social y política. El problema de la violencia de género.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE10 - Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE4 - Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
CE8 - Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.		
CE13 - Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.		
CE16 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Reforma de la administración y administración digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Reforma de la administración y administración digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento profundo de los vectores de transformación de la actuación de la Administración y de los poderes públicos en el siglo XXI. Ser capaz de identificar y trabajar en los ámbitos de actuación de los poderes públicos cada vez más frecuentes y habituales que van más allá del tradicional Derecho administrativo basado en el procedimiento administrativo: capacidad de identificación de la actividad material de la Administración y de sus pautas de control jurídico, conocimiento de las normas relacionadas con el diseño y despliegue de políticas públicas. Conocimiento y capacidad de utilización, desde una perspectiva crítica y exigente, de las normas en materia de transparencia de la actividad administrativa y de más exigencias de buen gobierno administrativo propios del moderno Derecho administrativo, a fin de construir mejores herramientas de control del poder. Estudio de los problemas y retos planteados por la digitalización al sector público y de la necesidad de un claro liderazgo público respecto de la transformación tecnológica que implica a la sociedad en su conjunto. Ser capaz de superar el tradicional estudio respecto del funcionamiento de una Administración pública basada en el empleo de medios y herramientas tradicionales para dar paso al manejo de la administración electrónica y sus retos: especial importancia de la comprensión y conocimiento de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal en el ejercicio de funciones públicas y sus implicaciones para el funcionamiento de la Administración Identificación y estudio crítico de los retos planteados por la mejora constante de la inteligencia artificial y de sus implicaciones respecto del ejercicio de funciones públicas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Transformación de la actuación de la Administración y de los poderes públicos en el siglo XXI Principales ámbitos de actuación de los poderes públicos más allá del tradicional Derecho administrativo basado en el procedimiento administrativo: actividad material, diseño y despliegue de políticas públicas La transparencia de la actividad administrativa Buen gobierno administrativo y calidad normativa propios del moderno Derecho administrativo Digitalización y liderazgo público La Administración pública electrónica La protección de datos de carácter personal en el ejercicio de funciones públicas Inteligencia artificial y ejercicio de funciones públicas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia es continuación de la asignatura obligatoria ¿Fundamentos de Derecho Administrativo¿ y se diseña como una continuación de la misma que no pretende exponer una Parte Especial del Derecho Administrativo sino aportar a los estudiantes la posibilidad de entender, estudiar y profundizar respecto de vectores de evolución del Derecho público muy recientes, novedosos y con un impacto claro en la definición y aplicación de políticas públicas y ejercicio del poder público de nuestros días. Se recomienda la superación de ¿Fundamentos de Derecho Administrativo¿ para poder cursar esta asignatura.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.		
CE14 - Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.		
CE15 - Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.		
CE2 - Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.		
CE3 - Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.		
CE6 - Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.		
CE7 - Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/ o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos,	0.0	30.0



memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.		
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Derecho constitucional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	7,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7,5	7,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho constitucional II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	7,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7,5	7,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los derechos fundamentales y libertades públicas en el ordenamiento constitucional español.</p> <p>Conocer el concepto y contenido de la igualdad, de los derechos fundamentales y las libertades públicas como valores constitucionales.</p> <p>Conocer los principios rectores de la política social y económica contenidos en la Constitución española.</p> <p>Conocer los sistema de garantías: las garantías jurisdiccionales y garantías extra-jurisdiccionales y niveles de protección: nacional, supranacional, internacional de los derechos y libertades públicas.</p> <p>Ser capaz de elaborar estudios y trabajos jurídicos sobre la igualdad mediante razonamiento crítico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El sistema de los derechos fundamentales y libertades públicas en el ordenamiento constitucional español.</p> <p>La cláusula de la igualdad de los derechos fundamentales y las libertades públicas; los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>Sistema de garantías: las garantías jurisdiccionales y garantías extra-jurisdiccionales.</p> <p>Niveles de protección: nacional, supranacional, internacional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	75	100



Trabajo autónomo del estudiante	112.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Derecho financiero y tributario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho financiero y tributario II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los institutos jurídicos regulados por el Derecho Tributario: ingresos públicos</p> <p>Conocer el instituto jurídico tributario y capacidad para calificar las distintas situaciones de hecho y su relevancia jurídica en el ordenamiento tributario</p> <p>Capacidad para calificar las distintas situaciones de hecho y su relevancia jurídica para el sistema tributario estatal, autonómico y local.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sistema tributario estatal: IRPF, IS, IRNR, ISD, ITPAJD, IVA, IIEE, IIAA</p> <p>Sistema tributario autonómico: régimen común, foral y canario.</p> <p>Sistema tributario local: impuestos, tasas y contribuciones locales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la	0.0	60.0



actividad realizada, de forma individual o colectiva		
NIVEL 2: Estructura y cambio social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Estructura y cambio social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica.</p> <p>Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad y sus procesos de organización y de cambio.</p> <p>Conocer la historia de la teoría sociológica y de sus principales corrientes y escuelas.</p> <p>Conocer los componentes básicos de las desigualdades sociales y de las diferencias culturales.</p> <p>Comprender las relaciones entre población, recursos y medio ambiente y las condiciones sociales de la sostenibilidad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Interrelación entre estructura social y acción social, las dimensiones o campos de acción y estructura social, en términos generales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Intervención grupal y comunitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Intervención grupal y comunitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Reconocer, comprender y explicar la diversidad y la multiculturalidad y las dinámicas sociales contemporáneas mediante los métodos y técnicas antropológicas</p> <p>Capacidad para intervenir con grupos y comunidades, aplicando los métodos de valoración de las necesidades y planificando las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención de cara a promover cambios y mejorar las condiciones de vida.</p> <p>Adoptar una perspectiva de análisis crítico multidisciplinar de las doctrinas y procesos sociales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sistemas de apoyo formal e informal.</p> <p>La intervención en grupo.</p> <p>Modelos teóricos de la intervención social comunitaria.</p> <p>Trabajo social en el territorio: desarrollo comunitario.</p> <p>La participación de la comunidad en el proceso de intervención comunitaria.</p> <p>Identificación de sujetos y actores sociales en los procesos de intervención comunitaria.</p> <p>Diseño y elaboración de proyectos de intervención social.</p> <p>Aspectos básicos a evaluar en los procesos de Intervención Comunitaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Introducción al derecho procesal		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción al derecho procesal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer las bases constitucionales de la Jurisdicción		



<p>Conocer la organización judicial española</p> <p>Conocer los derechos de los ciudadanos frente a la Administración de Justicia</p> <p>Conocer los actos del proceso y sus principios</p> <p>Capacidad de identificar las distintas Jurisdicciones</p> <p>Capacidad de identificar los principales actos procesales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teoría general: Jurisdicción, acción y proceso. Estructura jurisdiccional. La organización judicial		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0



Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Introducción a las relaciones laborales y de seguridad social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a las relaciones laborales y de seguridad social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y comprender el comportamiento del ciudadano y los valores democráticos.</p> <p>Conocer y comprender la planificación, gestión y evaluación administrativas y de las políticas públicas.</p> <p>Capacidad de identificar fuentes documentales, fuentes de datos, componentes políticos, redes organizativas, efectos políticos.</p> <p>Capacidad de interpretar textos y datos políticos y legales, argumentar, uso de la terminología.</p> <p>Capacidad de diseñar estrategias políticas y programas de actuación, medidas de gestión administrativa, elaborar mapas de organización, redactar informes, fomentando el espíritu crítico.</p> <p>Capacidad de aplicar métodos y técnicas de investigación política y social (utilizando TIC), técnicas de gestión organizativa, gestionar los ingresos y gastos públicos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Derecho del Trabajo y su configuración general. El movimiento sindical y las asociaciones empresariales: su regulación jurídica; La negociación colectiva; La relación laboral y sus sujetos: empresario y trabajador; Las relaciones laborales en la empresa; El derecho del trabajo y la garantía de la igualdad real entre hombres y mujeres; Ordenamiento laboral y mercado de trabajo; La relación jurídica de Seguridad Social. Afiliación, Alta y Cotización. Prestaciones de la Seguridad Social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.		
CG2 - Pensamiento crítico.		
CG3 - Trabajo en equipo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo		
Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio		
Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.		
Reuniones, asistencia a tutorías.		
Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/ o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.	0.0	30.0
Evaluación de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva	0.0	60.0
NIVEL 2: Sociedad y medio ambiente: población y recursos naturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Sociedad y medio ambiente: población y recursos naturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica.</p> <p>Comprender las relaciones entre población, recursos y medio ambiente y las condiciones sociales de la sostenibilidad.</p> <p>Adquirir capacidad para el análisis de la dinámica y las transformaciones de las sociedades contemporáneas.</p> <p>Adquirir las habilidades necesarias para la aplicación profesional de los conocimientos disciplinares adquiridos en la evaluación de los impactos y costes ecológicos y sociales de infraestructuras, planes urbanísticos y de ordenación del territorio y otros proyectos de desarrollo.</p>		



Adquirir las habilidades necesarias para la aplicación profesional de los conocimientos disciplinares adquiridos en lo referido a identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos y a la gestión y mediación en situaciones de crisis y conflictos sociales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El/la estudiante adquirirá al cursar esta asignatura la comprensión de los procesos de organización y el cambio de las sociedades y los condicionantes que se derivan de la interrelación de la sociedad con el medio ambiente natural. También se aborda la problemática desde una perspectiva estructural específica de las relaciones de la estructura social con la naturaleza.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.

CG2 - Pensamiento crítico.

CG3 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo

Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio

Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.

Reuniones, asistencia a tutorías.

Exposición a cargo del profesor y participación de los estudiantes a partir de las cuestiones planteadas; clases prácticas a partir del trabajo realizado previamente en el aula por los estudiantes, de forma individual y en grupos. Exposición de trabajos individuales y colectivos. Actividades de tutorización.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes	30.0	70.0
Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, como en la asistencia del estudiante a seminarios	0.0	30.0



<p>o visitas a instituciones; y, en su caso, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, o bien en la realización prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades.</p>		
<p>Evaluación de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales sobre la actividad realizada, de forma individual o colectiva</p>	<p>0.0</p>	<p>60.0</p>



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	12	100	12
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	33	10	30
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	11	100	10
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	10	100	9
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3	50	3
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Escuela Universitaria	1	100	1
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	30	100	35
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	10	70
CODIGO	TASA	VALOR %
1	El valor Medio (de 1 a 5) de las asignaturas según encuestas realizadas por el GADE el curso 2006-2007	3
2	Evaluación de la Docencia del proyecto de Innovación Educativa en los cursos 2005-2006 y 2006-2007	3
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universitat de València cuenta con diferentes instancias a nivel de universidad, centro o departamento, desde las que se vela por la calidad de la docencia y, por tanto, por la consecución de los objetivos del Grado, indicándose en cada caso los procedimientos de actuación.</p> <p>En primer lugar, el vigente <i>Reglamento de las Comisiones Académicas de Título (CAT)</i> de la Universitat de València, asigna en su art. 7 a la CAT de la titulación la competencia y obligación de elaborar un informe anual de la actividad docente desarrollada durante el curso académico, con indicación expresa de que este informe deberá contener las propuestas de medidas concretas que se deben aplicar para la mejora de la calidad de la titulación, así como el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en la documentación presentada para su verificación.</p>		



Las prácticas externas son también un elemento inmejorable dentro del plan de estudios para comprobar la adquisición de conocimientos y competencias, pues deberán aplicar lo aprendido en un entorno profesional específico. Al mismo tiempo, también servirán para seguir adquiriendo dichas competencias o mejorarlas.

En relación con el Trabajo Final de Grado (TFG), que sirve para valorar el proceso y los resultados del aprendizaje globales de los y las estudiantes, el *Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Universitat de València* establece que la Comisión Académica del Título nombrará una Comisión de Trabajo de Fin de Grado que elaborará las instrucciones específicas académicas y de gestión del TFG de cada titulación. Esta comisión vela por el cumplimiento de estas instrucciones, gestiona el proceso, asigna tutor/ra, nombra tribunales y analiza la consecución de los objetivos previstos para el trabajo final de grado.

Existen otras instancias desde las que también se trabaja con la finalidad de velar por los objetivos de título. La **Comisión de Calidad** de la Facultat de Dret se regula por el vigente *Reglamento de Régimen Interno*, en el que se indica su composición, funcionamiento y se indica que entre sus funciones se encuentra la de proponer los medios y las acciones adecuados para una mejora continua de la enseñanza y de los indicadores incluidos en el proceso de evaluación y acreditación. En consecuencia, desde esta comisión del centro se vela por el cumplimiento de los objetivos de este Grado conjuntamente con los demás, lo cual se adecua a la interrelación docente y discente existente entre todos los Grados de la Facultat de Dret..

Finalmente, el SGIC (Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universitat de València) vela también por el cumplimiento de los objetivos del Grado en la medida en que una de sus dimensiones es el programa formativo del Grado, que incluye el proceso de revisión de sus objetivos formativos, así como también lo es el desarrollo de la enseñanza. Esa dimensión incluye en su bloque de rendimiento académico los indicadores de tasa de éxito, tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de abandono, duración de los estudios y tasa de graduación, así como otros. La movilidad de los y las estudiantes y las prácticas externas también proporcionan indicios sólidos a valorar, por lo que todo ello permite velar por la consecución de los objetivos y el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en este documento. El SGIC incluye también un proceso de recomendaciones y modificaciones de los planes de estudio que ordena la forma de llevar a cabo los cambios necesarios si se constata que no se está consiguiendo alguno de los objetivos previstos. Por otra parte, el SGIC organiza el trabajo de las instancias antes indicadas asignando funciones en este ámbito a la Comisión de calidad de centro y a las CAT.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2011
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los estudiantes de los títulos precedentes podrían adaptarse al Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública a medida en que éste se vaya implantando.

A este efecto se establece una tabla de convalidación automática de materias y una tabla de convalidación automática por asignaturas, aprobadas por la CAT del Centro. El alumno solicitará la adaptación en la Secretaría del Centro por escrito y los Servicios Administrativos del mismo procederán a ella, comunicando el resultado al estudiante que podrá, en caso de disconformidad presentar reclamación ante el responsable del Centro, quien, oída la CAT, dictará la resolución que proceda que podrá ser objeto de los correspondientes recursos administrativos y jurisdiccionales.

Las adaptaciones concretas de las materias se realizarán conforme la siguiente tabla:

PLAN 2005 (Asignaturas)	NUEVO GRADO (Materias)	
Sociología general Estadística aplicada a les ciencias sociales I Técnicas de investigación social I Técnicas de investigación social II Estructura social y estructura social de España I Geografía Humana	“Sociología y técnicas de investigación” Estructura social y Sociología general Métodos y técnicas de investigación I Métodos y técnicas de investigación II Geografía humana	
Ciencia política y de la administración I Ciencia política y de la administración II Ciencia política y de la administración III	“Ciencia Política” Fundamentos de Ciencia Política I Fundamentos de Ciencia Política II	
Teoría y filosofía política Sistema político español Política comparada y sistemas políticos Historia del pensamiento político premoderno Historia del pensamiento político moderno	“Teoría política y sistema político” Historia del pensamiento político Política comparada Sistema político español Teoría y filosofía política contemporánea	
Sin correspondencia	Cultura, comportamiento y actores políticos	
Historia política y social contemporánea I Historia política y social contemporánea II Historia contemporánea de España Historia del País Valencià	“Historia” Historia contemporánea universal Historia contemporánea de España y de las instituciones jurídico-políticas .	
Introducción a la economía Economía política	“Economía” Economía política Economía del sector público	
Sistema económico español y mundial	Sin correspondencia	
Derecho administrativo Hacienda pública Derecho del Estado I Derecho del Estado II Derechos Humanos Introducción al derecho	“Administración pública y marco jurídico del Estado” Derecho administrativo Procedimiento administrativo Régimen del empleo del sector público Formas de organización administrativa Hacienda pública y administración pública Derecho constitucional	



Derecho internacional público Relaciones internacionales I Relaciones internacionales II	“Derecho y relaciones internacionales” Relaciones y organizaciones internacionales... Derechos humanos y cooperación internacional	
Administración y políticas públicas en España	“Políticas públicas” Estado de Bienestar Análisis de políticas públicas Políticas públicas sectoriales	
Sin correspondencia	Instituciones y políticas de la UE	
Asignaturas optativas	“Optativas”	
Libre elección	- Sin correspondencia-	

Las adaptaciones concretas de las asignaturas se realizarán conforme la siguiente tabla:

COMPARATIVA PLAN DE ESTUDIOS DE CC PP (Sólo incluye troncales y obligatorias)							
PLAN 2005				GRADO CCPP			
CURSO	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	MATERIAS/ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CARÁCTER
					Sociología y técnicas de investigación		
1	SOCIOLOGIA GENERAL	12	TRONCAL	1	ESTRUCTURA SOCIAL Y SOCIOLOGIA GENERAL	9	BASICA
2	ESTRUCTURA SOCIAL Y ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA	6	OBLIGATORIA				
2	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL I	6	TRONCAL	1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN I	9	
3	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL II	6	TRONCAL	2	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN II	9	
1	GEOGRAFIA HUMANA	4,5	OBLIGATORIA	1	GEOGRAFIA HUMANA	6	BASICA
1	ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	6	OBLIGATORIA				
					Ciencia Política		
1	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN I	9	TRONCAL	1	FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA I	12	
2	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN II	9	TRONCAL	2	FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA II	9	
3	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN III	4,5	TRONCAL				
					Teoría Política y sistema político		
5	TEORIA Y FILOSOFIA POLÍTICA	9	OBLIGATORIA	4	FILOSOFÍA Y TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA	4,5	
4	SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	9	TRONCAL	3	SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL	9	
5	POLÍTICA COMPARADA Y SISTEMAS POLÍTICOS	4,5	TRONCAL	3	POLÍTICA COMPARADA	6	
3	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO PREMODERNO	6	OBLIGATORIA	2	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	9	BASICA
4	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO MODERNO	4,5	OBLIGATORIA				
				3	CULTURA COMPORTAMIENTO Y ACTORES POLÍTICOS	9	
					Historia		
1	HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA I	4,5	TRONCAL	1	HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL	9	BASICA



1	HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA II	4,5	TRONCAL				
2	HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA	6	OBLIGATORIA	1	HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA Y DE LAS INSTITUCIONES JURÍDICO-POLÍTICAS	6	
4	HISTORIA DE PAÍS VALENCIA	4,5	OBLIGATORIA				
					Economía		
1	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	6	OBLIGATORIA		ECONOMÍA POLÍTICA	9	
2	ECONOMÍA POLÍTICA	9	TRONCAL	1			BASICA
5	SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL Y ESPAÑOL	9	TRONCAL				
				2	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO	6	
					Administración pública y Marco Jurídico del Estado		
2	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	OBLIGATORIA	2	DERECHO ADMINISTRATIVO	9	
4	HACIENDA PÚBLICA	6	TRONCAL		HACIENDA PÚBLICA Y ADMON FINANCIERA	9	
4	DERECHO DEL ESTADO I	9	TRONCAL	2	DERECHO CONSTITUCIONAL	9	BASICA
5	DERECHO DEL ESTADO II	4,5	TRONCAL				
1	DERECHOS HUMANOS	4,5	OBLIGATORIA	3		0	
1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	6	TRONCAL			0	
				3	REGIMEN DEL EMPLEO DEL SECTOR PÚBLICO	6	
				4	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	4,5	
				3	FORMAS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	4,5	
					Derecho y relaciones internacionales		
4	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	4,5	OBLIGATORIA	3			
3	RELACIONES INTERNACIONALES I	4,5	TRONCAL	2	RELACIONES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES (...)	9	BASICA
3	RELACIONES INTERNACIONALES II	4,5	TRONCAL	3			
					COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DERECHOS HUMANOS	6	
					Políticas públicas		
				4	ESTADO DE BIENESTAR	4,5	
				3	ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	4,5	
				4	POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES	4,5	
				3	INSTITUCIONES Y POLÍTICAS U.E.	6	



	Asignaturas optativas	72	18 cr. Mínimo		Asignaturas optativas (4,5*4)=18	18	
	Libre elección	30					
					PRÁCTICAS+TRABAJO FIN DE CARRERA	24	

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3040000-46014558	Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración-Facultad de Derecho

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultat de Dret	CLARA	VIANA	BALLESTER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avinguda de Tarongers s/n	46022	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
fac.dret@uv.es	963864117		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Estudios	MARIA ISABEL	VAZQUEZ	NAVARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. BLASCO IBÁÑEZ, 13	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
vicerec.estudis@uv.es	963864117		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	JESÚS	AGUIRRE	MOLINA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. BLASCO IBÁÑEZ, 13	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
planestud@uv.es	963864117		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apartado 2_con alegaciones.pdf

HASH SHA1 : F68622252D308E6DE66556B2EFEBB3EA96924B5D

Código CSV : 130268862804455089398122

Ver Fichero: Apartado 2_con alegaciones.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Apartado_4_1.pdf

HASH SHA1 : DCE3E36171E29C8A07986B47F429E0F5A46406B8

Código CSV : 397301631517480461622481

Ver Fichero: Apartado_4_1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1_Grado en CC Politicas y Admon Publica_AMBITOS.pdf

HASH SHA1 : 1A9057877AC96D0408639944E2EFB76503216B70

Código CSV : 866051478692310471212294

Ver Fichero: 5.1_Grado en CC Politicas y Admon Publica_AMBITOS.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Apartado 6_1.pdf

HASH SHA1 : 8066700885F8002A3858B0241E00307E3EEB14BF

Código CSV : 393499799926468209365440

Ver Fichero: Apartado 6_1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Apartado 6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 08F2FD9347AE74491541AA8DD53E54FAC8DC6166

Código CSV : 47621357441892106281821

Ver Fichero: Apartado 6.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado 7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : FC67A9B6FEAEBF28951E37380A9D3ABF1A07B2CB

Código CSV : 47621369389220748970018

Ver Fichero: Apartado 7. Recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : APARTADO 8.pdf

HASH SHA1 : 4BD8D46D541214D86F3BEA0DD72A69141A1E2B46

Código CSV : 397303082203150706978104

Ver Fichero: APARTADO 8.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Apartado 10.1. Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 79FD49EFC6D37047EE7D1DE47EC86B565694AF73

Código CSV : 47621387044092939741886

Ver Fichero: Apartado 10.1. Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación_Funciones_ Vicerrect_ Mayo 2022.pdf

HASH SHA1 : 980957432F687F7D035E8651C02312559E314043

Código CSV : 866060946143040708710831

Ver Fichero: Delegación_Funciones_ Vicerrect_ Mayo 2022.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : informe_definitivo_51531.pdf

HASH SHA1 : 85F65E52185FD2253E5AE63F303604BFBEABA7E5

Código CSV : 866055719602083178168456

Ver Fichero: informe_definitivo_51531.pdf



